



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 71 No. 23,890 \$12.00



Colima, Colima, Miércoles 20 de Diciembre de 2023



Foto de Manolika Silva

ARRANQUE DE OBRA DE PAVIMENTACIÓN

La presidenta municipal de Cuauhtémoc, Gabriela Mejía, dio el arranque oficial a la obra de pavimentación con concreto asfáltico de la calle Nicolás Bravo, en la cabecera municipal, donde se invertirá un millón 381 mil pesos. LOCAL/A7

Aumentan casos de dengue en el estado; van 2 decesos

Pacientes confirmados ya superan los 500, señala la Secretaría de Salud; Colima y Villa de Álvarez tienen la mayor incidencia

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los casos de dengue en la entidad se han incrementado exponencialmente durante la actual temporada epidemiológica, lo que ya ha causado la muerte de dos personas.

Así lo confirma la Dirección General de Epidemiología (DGE) de la Secretaría de Salud, misma que registra, para la semana 49 y con corte al 13 de diciembre, un total de 558 casos confirmados de las diversas variantes de esta enfermedad.

El año pasado, para el mismo periodo se habían contabilizado apenas 149 casos, una diferencia de más de 400 positivos a la enfermedad transmitida por el mosquito *Aedes Aegypti*.

Pero además, la depen-

dencia sanitaria precisa que en 2022 no se registró ningún deceso por complicaciones derivadas del dengue, en tanto que para este año ya se contabilizan dos fallecimientos.

LOCAL/A3

AFUERA DE LA FGE Simpatizantes de Martha Zepeda bloquean el libramiento

Sergio URIBE ALVARADO

Un nutrido grupo de ciudadanos del municipio de Manzanillo realizó ayer por la tarde una manifestación frente de la Fiscalía General del Estado de Colima, para exigir justicia en el proceso que iniciaron en contra de Martha Zepeda del Toro.

Considera que es un proceso viciado desde un principio,



Foto de Sergio Uribe

Un nutrido grupo de simpatizantes de Martha Zepeda realizó ayer por la tarde una manifestación frente de la Fiscalía General del Estado de Colima.

tendencioso para impedir que Martha Zepeda no sea candidata de Morena a la Presidencia Municipal de Manzanillo. Bloquearon el libramiento en el sentido de norte a sur.

Superó Villa de Álvarez meta en instalación de semáforos

Manolika SILVA ROSALES

VILLA DE ÁLVAREZ.- Luego de poner en marcha los semáforos modernos en el cruce de las avenidas Pablo Silva García y General Diego García Conde, la alcaldesa Tey Gutiérrez mencionó que ya son 14 los cruceros en los que han sido instaladas nuevas luces controladoras del tránsito este año.

La Presidenta recordó que al iniciar el año firmó ante notario público 241 Metas Estrategias del Programa de Gobierno para el Año 2023, una de ellas fue la de instalar semáforos modernos en 12 cruceros, meta no sólo cumplida, sino superada.

LOCAL/A2

Se incrementan delitos del fuero común este año: SESNSP

Aumentaron el fraude, la extorsión y la violencia sexual; disminuyeron los robos y secuestros

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En el año que está por concluir no solamente aumentaron los delitos de alto impacto en la entidad, sino que también se registró un alza en varios delitos del fuero común, como los fraudes, las extorsiones y la violencia sexual.

Así lo indican las estadísticas difundidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), donde también se advierte una disminución de los robos y secuestros en la entidad.

LOCAL/A2

Anuncia Margarita que no habrá recolección de basura en Navidad y Año Nuevo

La presidenta municipal de Colima señaló que los trabajadores de recolección de basura descansarán esos días festivos

LOCAL/A2

OPINIÓN

Es imprescindible colocar agentes de Tránsito en el centro de Colima, pues abundan los autos estacionados en doble fila, como en la calle 5 de Mayo".

GLORIETA A5

MANUEL GODINA VELASCO	A5
MAYRA VÁZQUEZ LAUREANO	A4
CARLOS RAMÍREZ	A5
SERGIO JIMÉNEZ BOJADO	A4
VÍCTOR CÓRCOBA HERRERO	A4



6 89076 59740 1

Inauguran Indira y Gobierno de México primera sala pública de Hemodinamia en Colima

LOCAL/A15



Superó Villa de Álvarez meta en instalación de semáforos

Cuenta ya con 18 cruceros con nuevas luces controladoras del tránsito vehicular

Manolika SILVA ROSALES

VILLA DE ÁLVAREZ. - Luego de poner en marcha los semáforos en el cruce de las avenidas Pablo Silva García y General Diego García Conde, la presidenta Tey Gutiérrez Andrade mencionó que ya son 14 los cruceros en los que han sido instaladas nuevas luces controladoras del tránsito este año.

Acompañada por líderes transportistas, vecinas y vecinos de las colonias Real Centenario, Loma Bonita, Senderos de Rancho Banco, Puertas de Rolón y La Joya, la Alcaldesa recordó que al iniciar el año firmó ante notario público 241 Metas Estratégicas del Programa de Gobierno para el Año 2023, una de ellas fue la de instalar semáforos modernos en 12 cru-

ceros, meta no sólo cumplida, sino superada.

Tey Gutiérrez mencionó que además de los nuevos semáforos viales instalados en 14 cruceros el presente año, en 2022 se instalaron en cuatro intersecciones, siendo así el único municipio del estado en contar con ese tipo de equipo, que cuenta con luz LED de última generación y cronómetro indicador del tiempo de las luces en color verde y roja.

Con relación a los semáforos instalados en el cruce de Pablo Silva y Diego García Conde, explicó que con ellos no sólo se atiende una petición de automovilistas, vecinas y vecinos, sino de maestras, maestros, padres y madres de familia de preescolar, primaria y secundaria en esa zona de la

ciudad, por ello también se instalaron semáforos peatonales que funcionarán con el regreso a clases.

El año pasado, el gobierno de Villa de Álvarez instaló semáforos de luz LED de última generación y cronómetro indicador del tiempo que resta a las luces color verde y roja en cuatro cruceros: el de las avenidas J. Merced Cabrera y Enrique Corona Morfín; el de la avenidas J. Merced Cabrera y la Comarca, el de la Glorieta de la Diosa del Agua y el de Avenida Ayuntamiento y Paseo Miguel de la Madrid Hurtado.

En lo que va de 2023 se han instalado nuevos semáforos en los cruces de Avenida Tecnológico y Concepción Barbosa; María Ahumada de



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

La presidenta Tey Gutiérrez Andrade presidió la puesta en marcha de los semáforos modernos, en el cruce de las avenidas Pablo Silva García y General Diego García Conde.

Gómez y Prolongación Hidalgo; María Ahumada de Gómez y H. Ayuntamiento; avenidas Benito Juárez y Niños Héroes, y avenidas Niños Héroes y Pablo Silva García.

También este año se instalaron semáforos nuevos en Pablo Silva y J. Merced Cabrera; Paseo Miguel de la Madrid Hurtado y Akoliman; Glorieta de Los

Perritos Bailarines, Libramiento Gobernadora Griselda Álvarez y J. Merced Cabrera; Libramiento Gobernadora Griselda Álvarez y Niños Héroes; Enrique Corona Morfín y Pablo Silva García; Benito Juárez y Josefa Ortiz de Domínguez; Tiburcio Aguilar y Enrique Corona Morfín, y Pablo Silva García en su cruce con Diego García Conde.

HASTA NOVIEMBRE

Aumentan delitos del fuero común este año: SESNSP

Se incrementaron el fraude, la extorsión y la violencia sexual; disminuyeron los robos y secuestros

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En el año que está por concluir no solamente aumentaron los delitos de alto impacto en la entidad, sino que también se registró un alza en varios delitos del fuero común, como los fraudes, las extorsiones y la violencia sexual.

Así lo indican las estadísticas difundidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema

Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), donde también se advierte una disminución de los robos en la entidad.

Con cifras hasta el mes de noviembre, el SESNSP reporta que se han denunciado 125 casos de extorsión, mientras que para el mismo periodo del año pasado se contabilizaban 122 casos.

En el rubro de delitos contra la libertad y la seguridad sexual,

se presentaron 689 denuncias hasta noviembre, en tanto que en 2022 fueron 644 casos, para un aumento de casi el 7 por ciento.

También observó un incremento considerable el delito de fraude, al pasar de mil 532 denuncias hasta noviembre de 2022, contra las 2 mil 440 que se han presentado este año, es decir, una diferencia de casi 60 por ciento.

Las víctimas de lesiones igualmente aumentaron, toda vez que en 2022 se notificaron mil 721 casos, en tanto que hasta noviembre de este año se contabilizaban mil 785 víctimas.

Por el contrario, hay otros delitos que presentan un decremento, como es el caso de los robos, pues mientras que en 2022 se denunciaron 7 mil 115 casos, para noviembre de este año la cifra llegó a 5 mil 261.

Misma tendencia observa la violencia familiar, pues pasó de 4 mil 55 casos hasta el mes de noviembre de 2022, a 3 mil 784 denuncias en los primeros 11 meses de este año.

También los casos de secuestro se redujeron, pues a falta de un mes para concluir 2022 se habían presentado siete casos, en tanto que para el mismo periodo de este año van cinco víctimas.



Foto Ayuntamiento de Colima

Margarita Moreno, alcaldesa de Colima.

No habrá recolección de basura en Navidad y Año Nuevo: Margarita Moreno

Manolika SILVA ROSALES

La presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, informó que con motivo de Navidad y Año Nuevo, los próximos lunes 25 de diciembre y 1 de enero se suspenderá el servicio de recolección de basura, por lo que se invita a las familias de Colima y negocios tomar las previsiones, para que se evite dejar los desechos en la vía pública.

Señaló que las y los trabajadores de recolección de basura de la Dirección de Servicios Públicos dan su mayor esfuerzo todos los días, siendo que el Navidad y Año Nuevo se

consideran días festivos, por lo que se ha asignado como día inhábil, con el propósito de que puedan compartir estas fechas con sus familias, reanudando sus labores posterior a esas fechas, informó la Alcaldesa.

Margarita Moreno reconoció a las y los trabajadores de esta Dirección del Ayuntamiento de Colima, quienes gracias a su trabajo se ha logrado el retiro, este año, de más de 31 mil toneladas de basura de la capital del estado, así como ramas y cacharros en 181 colonias y 21 comunidades del municipio.

Hizo un reconocimiento a

las y los trabajadores de la recolección de basura y refrendó su respaldo para seguir mejorando el servicio, como se dijo, se ha logrado con la inversión de recursos en equipamiento y en obra pública, como la construcción de unos baños, especiales para estos trabajadores.

Por último, Margarita Moreno destacó que así se trabaja no sólo para lograr un Colima más limpio, ordenado, próspero, sino sobre todo más humano, reconociendo el derecho de las y los trabajadores a convivir con sus familias, en estas fechas llenas de esperanza, reconciliación, amor y alegría



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

CONFIRMA LA SSA

Aumentan casos de dengue en el estado; van 2 decesos

Pacientes confirmados ya superan los 500; Colima y Villa de Álvarez tienen la mayor incidencia

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los casos de dengue en la entidad se han incrementado exponencialmente durante la actual temporada epidemiológica, lo que ya ha causado la muerte de dos personas.

Así lo confirma la Dirección General de Epidemiología (DGE) de la Secretaría de Salud, misma que registra, para la semana 49 y con corte al 13 de diciembre, un total de 558 casos confirmados de las diversas variantes de esta enfermedad.

El año pasado, para el mismo periodo se habían contabilizado apenas 149 casos, una diferencia de más de 400 positivos a la enfermedad transmitida por el mosquito Aedes Aegypti.

Pero además, la dependencia sanitaria precisa que en 2022 no se registró ningún deceso por complicaciones derivadas del dengue, en tanto que para este año ya se contabilizan dos fallecimientos.

Respecto a las variedades, la Secretaría de Salud menciona que el año pasado se presentaron 50 casos de dengue no grave, mientras que para este van 278 pacientes confirmados.

En el caso del dengue con

signos de alarma o dengue grave, en 2022 se contabilizaron 99 casos, en tanto que en esta temporada epidemiológica ya se confirmaron 280 enfermos.

Igualmente, las autoridades de salud revelan que los casos probables de este padecimiento se han triplicado, pues en 2022 se habían reportado mil 22, en tanto que para este año van 3 mil 414 casos probables.

A pesar del importante aumento de casos, el estado de Colima no se ubica entre las entidades con mayor incidencia de la enfermedad, pues con 67.98 casos por cada 100 mil habitantes ocupa la novena posición en un listado que encabezan Yucatán, Quintana Roo y Morelos.

Destaca que Colima y Villa de Álvarez son los municipios del estado con la mayor incidencia de casos, pues ambos reportan más de 50 casos por cada 100 mil habitantes, por encima de los municipios costeros, tradicionalmente con una mayor presencia de la enfermedad.

A pesar de la extendida presencia de la enfermedad, las autoridades de la Secretaría de Salud no han intensificado las medidas preventivas y de difusión para el combate del mosquito transmisor.

Para: **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y **Presidente del Consejo de la Judicatura Federal**; **Jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y Dirección General de Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**

Ana Patricia Dávalos Alcocer, Directora del **Colegio Inglés de Colima** (Ex Presidente Coparmex Colima, periodos 2008-2010 y 2010-2012) y Eny García Escalante, apoderada legal de "Operadora de Servicios Culturales y de Excelencia S.A. de C.V." (Persona jurídica administradora y operadora de la Institución Educativa en cita), ante la indecisa burla descarada que sofoca la lasitud y el límite de toda prudencia y tolerancia, en la forma más atenta y comedida solicitamos su auxilio e inmediata intervención, concretamente por lo siguiente:

Los Magistrados y Licenciados en Derecho **Joel Fernando Tinajero Jiménez** y **Martín Ángel Rubio Padilla** (quienes desde el año 2019 cambiaron de adscripción del Tribunal Colegiado del Tercer Circuito, Jalisco, al Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito, con sede en la Ciudad de Colima, Colima, en el que se encuentran actualmente adscritos (ambos son directamente señalados, desde el año 2014, en una serie de denuncias públicas e investigaciones periodísticas en los medios de comunicación masiva y plataformas informativas de la Web Mundial, en las que se distinguen los despachos y abogados involucrados, que se evidenció en las consideraciones de la ejecutoria dictada en el Amparo en Revisión "23/2014" del índice de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación), quienes actualmente recusamos en el **Impedimento 28/2023** del índice del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, no solamente porque con lasitud y postración propias de una vacuidad y pasividad incomprensibles, prescinden del deber que la Ley de Amparo les impone, más como obligación legal, que facultad personal, cuando ambos funcionarios judiciales olvidan con descuido inusitado la existencia de elementos objetivos de los que puede derivarse el riesgo de pérdida de imparcialidad que pretenden ignorar, ya que oponiéndose a lo racional, aunque el Magistrado y Licenciado en Derecho **Joel Fernando Tinajero Jiménez** afirma que no está impedido, la verdad de las cosas es que sucede todo lo contrario, no solo porque participa y niega (en el Impedimento "49/2023" del índice del Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito) a manera de un "baño de salud y pureza", lo manifestado por el Magistrado y Licenciado en Derecho **Martín Ángel Rubio Padilla**, quien hace alusión a aspectos personales debido a la enemistad manifiesta que reconoce hacia mi cónyuge (aunque irreflexivamente confunda y cambie el nombre y apellidos) y progenitor de mis hijos que son los verdaderos representantes legales y accionistas mayoritarios de las personas jurídicas Quejosas, según por "la actitud y manifestaciones de los que se ostentan como representantes de la recurrente" (Sic), que afirma que lastimaron su dignidad y que "han generado en nosotros un sentimiento de animadversión" (Sic), que sostiene una y otra vez en el impedimento por recusación en cita, y que en nada le importa al Magistrado y Licenciado en Derecho **Joel Fernando Tinajero Jiménez**.

¿Es correcto y justo que los Magistrados recusados no se hayan pronunciado desde el mes de Marzo del año 2022 a la fecha (21 meses) en los Recursos de Queja "289/2022", "305/2022", "382/2022" y el juicio de Amparo Directo "839/2022", todos del índice del Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito, con sede en la ciudad de Colima, Colima, en los que se reclama que el Juez Primero de Distrito en el Estado de Colima, un mes después que ya se había celebrado la Audiencia Constitucional y en consecuencia dictado la sentencia Constitucional, dio paso al "desistimiento de la acción Constitucional" presentado en forma electrónica sin ratificación alguna por los abogados y despachos de los terceros interesados con intereses opuestos a la Quejosa, quienes mediante una simulación fraudulenta revocaron a los verdaderos accionistas y representantes legales de la quejosa nombrándose así mismos, y registrándose en un mismo momento como abogados de los terceros interesados con intereses opuestos a la Quejosa y como abogados y representantes de la impetrante de derechos humanos, sosteniéndose en "la póliza 1,148", emitida por el corredor público número 58 de la plaza de Jalisco, **Héctor Alberto Romero Fierro**, quien al mismo momento es registrado como **abogado y perito designado de los terceros interesados**, contador, vocero, litigante, promotor y responsable de publicaciones en contra de la quejosa? ¿Es correcto que los Magistrados recusados en forma aviesa pretendan ocultar el lazo que los une con los abogados y despachos litigantes: "**Despacho de Abogados Litigantes Rincón Mayorga Román Soto y Compañía**", "**Rincón Mayorga Román Illanes Soto**", "**Illanes Soto y Cisneros Abogados**", singularmente a los socios que conforman las organizaciones litigantes en cita: los "licenciados en derecho **Juan Carlos Soto Rodríguez**, **Virgilio Rincón Salas** y **Roberto Salvador Illanes Olivares** (Con cédula profesional número 6,221,767; 1,561,194; 5,348,911, respectivamente) y a todos los demás abogados y pasantes de esos "despachos", y el despacho jurídico "**LGRR Abogados/López, Gutiérrez, Rizo, Romero**", de quien es Titular y socio principal **Héctor Alberto Romero Fierro**?

Inserción pagada. Responsable de publicación: José Carlos Morán Dávalos.

Advierte Trabajo multas a quienes no paguen aguinaldo en tiempo y forma

Manolika SILVA ROSALES

El subsecretario del Trabajo, Francisco Javier Pinto Torres, recordó que el 20 de diciembre es la fecha final para que las patronas y patrones entreguen el aguinaldo a sus trabajadores.

"Es una prestación que está consagrada en la Constitución, en la Ley Federal del Trabajo y marca tres condicionantes. La primera, que se debe entregar a más tardar el día 20 de diciembre; la segunda es que al menos son 15 días de salario. Y la tercera, que es en efectivo, no se cambia en especie, por comida o vales de gasolina ni nada", advirtió.

Recordó que desde octubre la dependencia ha instado a patrones de la entidad para que cumplan, en tiempo y forma, con este derecho que tienen las y los trabajadores.

También precisó que si a alguien no le cumplen en tiempo y forma con esta prestación, puede presentar una denuncia, incluso puede ser anónima, por teléfono, redes sociales o acudir ante las oficinas de la Subsecretaría del Trabajo.

"En Colima se encuentra en Aniceto Castellanos 231, en colonia San Pablo. En Tecmán, a espaldas de la Presidencia Municipal; y en Manzanillo, en el Complejo de Seguridad, en el tercer módulo, a un lado de Movilidad", agregó.

Javier Pinto indicó que personal de la Subsecretaría del Trabajo hace una inspección a la empresa señalada, para confirmar si se hizo o no el pago de la prestación.

"En caso de que se compruebe que no se pagó, además de entregar lo correspondiente al trabajador, el patrón puede recibir una multa que va desde las 250 hasta las 5 mil UMAS; la UMA cuesta alrededor de 100 pesos. Si tienen varios trabajadores, la recomendación es que paguen, cumplan con sus trabajadores. Si no pagan el aguinaldo les va a salir más caro el caldo que las albóndigas", comentó.

Agregó que, además, la Subsecretaría del Trabajo en enero lanzará el operativo Aguinaldo, para de manera aleatoria hacer inspecciones a las empresas, para saber cómo se hizo este pago.

En Colima se tuvo un sal-

do blanco en el operativo que se aplicó en este 2023 y se espera este mismo resultado, porque en Colima se tiene una clase empresarial responsable y comprometida.

El aguinaldo también se entrega de manera proporcional a quien no trabajó el año completo.



Foto de Manolika Silva Rosales
Francisco Javier Pinto Torres.





OPINIÓN



Todo el escenario electoral se complica con las candidaturas por género, que debe observar cualquier partido que abandere a un candidato.
MANUEL GODINA VELASCO

No perdamos de vista que en el fondo de la crisis, en el INE se localiza una lucha por el control político-administrativo del organismo.
CARLOS RAMÍREZ

**VÍCTOR
CORCOBA HERRERO**



ALGO MÁS QUE PALABRAS

Momento de tomar decisiones

TENEMOS que poder conjugar el vivir con el amor. Ahora es el instante preciso de permanecer atentos, de tomar la decisión adecuada. Hemos de conceder tiempo al tiempo. No hemos venido para amargarnos la crónica entre nosotros, sino para cooperar unidos en acciones concretas, utilizando el lenguaje de la escucha antes que la palabra, y practicando el diálogo constantemente con el vocablo del respeto. Al fin y al cabo, todo hay que cuestionarlo, y el hecho de permanecer libres respecto a lo emprendido, nos hará exigentes con nosotros mismos. Un espíritu generoso y libre suele tomar sus pausas, pero también conquista sus pulsos acordes con los signos distintivos de la conciencia social.

En un mundo fracturado y dividido como el actual, no es fácil tomar decisiones conjuntas. El recetario suele ser un fracaso colectivo que nos pone al borde del abismo. Dejar a un lado nuestros propios sentimientos y transitar por la indiferencia solo nos hace pasar a un estado de desolación, verdaderamente deshumano, que nos abate siempre. La mejor decisión no radica en navegar en la incertidumbre, sino en repensar qué proceder vale y cuál no vale nada. Desde luego, en un periodo de tan poca solidaridad y de tantas visiones divisorias y miopes, una llamada a trabajar unidos, con temple y principios, alegres con el bien sembrado y sin buscar la aprobación humana, contribuirá a una realización decente.

Cada día contamos con más crisis y con menos dinero para ayuda humanitaria; cuestión que acrecienta la inestabilidad de las poblaciones. Cualquier desafío es una elección, es decidirse a tomar la propia savia en verso. Indudablemente, los buenos arbitrajes incluyen perennemente a los demás, no sólo a uno mismo, lo que requiere fortaleza e implicación hogareña. Me llenan de satisfacción esas apuestas encaminadas a triplicar la capacidad de la energía renovable, duplicando la eficiencia energética, con la consabida eliminación progresiva de los combustibles fósiles.

En la misma línea, también me consuela el sueño de que, frente a la desigualdad, se avive la educación y la participación vinculante. Lo mismo sucede con la sanidad, que ha de universalizarse, reforzando la rendición de cuentas por medio de la participación pública en los procesos de toma de decisiones. Garantizar la transparencia y enfrentarse a los paraísos fiscales y a los flujos ilícitos, debe ayudarnos a tomar la determinación de un orbe distinto al presente, bajo los criterios operativos de la justicia y el fundamento ético responsable.

La mejor decisión pasa por situar los derechos humanos en el centro de la formulación de políticas y en activar la obligación de promoverlos, al menos para ganar confianza en los demás ante esta atmósfera atemorizada, y seguridad en las instituciones que nos rigen. No olvidemos que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos; en este sentido, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como faro de esperanza, es el camino para superar la polarización reinante. El mayor peligro está en no amarse. Por consiguiente, hemos llegado al ciclo de los afanes y desvelos, uniendo y no separando; extinguiendo el odio con el adiós y no conservándolo; abriendo las rutas del razonamiento y cerrando las puertas que nos enmudezcan el alma. Así sea.

EDITORIAL

Delitos al alza

ES un hecho que 2023 cerrará como el año más violento en el estado de Colima, pues desde la semana pasada el fiscal general Bryant García Ramírez informó que los 885 homicidios dolosos superaron los 868 cometidos en 2022, pero además se han incrementado los delitos del fuero común, según las cifras difundidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En consecuencia, a la par del alza en los delitos de alto impacto como los homicidios dolosos, el fraude, la extorsión y la violencia sexual se han elevado, de acuerdo a las cifras registradas por el SESNSP hasta el mes de

noviembre, lo que refleja las fallidas estrategias de seguridad por parte de los tres niveles de gobierno, y que la presunta coordinación de las autoridades, como se ha jactado el presidente Andrés Manuel López en sus conferencias matutinas, no ha tenido resultados favorables.

Aunque en el estado de Colima hubo una disminución en los robos y secuestros, según el SESNSP, sin precisar cantidades por municipios, los números siguen siendo muy altos, en el caso de fraudes el aumento fue de casi 60 por ciento. En términos generales hay incrementos en la mayoría de los delitos, aunado a los primeros lugares que ocupa la entidad a nivel nacional en homicidios dolosos, fe-

minicidios y extorsiones.

Llama la atención que a pesar de las cifras y estadísticas oficiales que se manejan, no se han dado cambios ni movimientos en los distintos cargos de seguridad en el estado, como si todo marchara bien. Las tan mencionadas reuniones de seguridad tampoco parecen tener resultados favorables, ni siquiera la llegada de Fuerzas Armadas y de la Guardia Nacional.

Urge que el Gobierno Federal, la administración estatal representada por Indira Vizcaino y los 10 ayuntamientos, junto con los diferentes cuerpos de seguridad, se reúnan y decidan resolver el problema de fondo, hoy por hoy la principal demanda de los colimenses.

MAYRA VÁZQUEZ LAUREANO



Cortázar y el cuento

EL cuento como subgénero literario ha ganado popularidad y predilección tanto en lectores primerizos como entre los ávidos y experimentados en el tema de las letras. Podrá ser por su extensión (que pareciera un poco más amigable para un lector promedio), o por su claridad (pues se dispone de poco margen para desarrollar una historia); pero la realidad es que el cuento ha sido tan leído y analizado en el campo literario, que escritores de talla mundial se han dedicado a escudriñarlo.

Julio Cortázar explica que su percepción sobre los cuentos puede diferir de la de la mayoría, pues él se enfoca más en un género con tendencias fantásticas; alejándose del denominado realismo, que cree poder explicar cada suceso de la trama. En su ensayo narró que, en Francia (donde residía en ese entonces), el cuento fantástico era poco utilizado a pesar de contar con varios autores y lectores. Las problemáticas a las que se enfrentaba el cuento eran opacadas por las necesidades de la novela.

Cortázar muestra este contraste entre los países latinos. Por una parte, Francia y España no albergan el desarrollo del cuento fantástico; por otra, los países latinoamericanos se desenvuelven en este género fácilmente, logrando un crecimiento trascendental. Se abre paso a la imaginación al redactar un cuento por el simple hecho de que, para crearlo, no hay un conjunto de reglas acordes al género que deban respetarse.

En América Latina este subgénero juega un papel muy importante que, con el paso del tiempo, se sigue perfeccionando. Usualmente se trata de comparar con la novela debido a su propagación y amplio conocimiento. Una de las diferencias señaladas es que la novela tiene como límite agotar la historia; mientras que el cuento, si sobrepasa 30 cuartillas, puede incluso considerarse como una novela.

La elección de tema en el desarrollo de un cuento es crucial y complejo en cierta medida; sin embargo, tiene ese toque de misticismo, pues el autor elige la temática en la que se desenvolverá el cuento. De igual forma, si el tema es el mismo en uno y otro autor, no se tiene la misma perspectiva.

Cortázar nos muestra la lectura como puntos de una secuencia, donde cada eslabón es imprescindible. En el caso de la creación del cuento, el lector es quien funge como juez y crítico, para deliberar si el autor, con todas las herramientas que empleó para desarrollar su historia, ha creado una obra de arte u otro intento más.

**SERGIO
JIMÉNEZ BOJADO***



Savia que nutre ideales

ASÍ, poéticamente, hasta con cierta nostalgia, se podría definir el contenido ideológico de la primera declaración de principios de Morena. "No hay nada más noble y más bello que preocuparse por los demás y hacer algo por ellos, por mínimo que sea. La felicidad también se puede hallar cuando se actúa en beneficio de los otros: vecinos, compañeros de estudio o de trabajo, cuando se hace algo por la colonia, la colectividad, el pueblo o el país. Estos actos nos reivindican como género humano, forman comunidad, construyen ciudadanía y hacen de este mundo un lugar poco mejor".

Esta cita, como otras de la declaración de principios del programa de lucha y el estatuto que conforman los documentos básicos de Morena, hace un año se modificaron con el propósito de adecuarlos a la realidad que hoy representa ser el partido que ostenta al Gobierno de la República, ya que varios preceptos anteriormente invocados se referían a nuestra entonces condición opositora. Por ello, considero fundamental el poder difundir a propios y

ajenos cuál es el motor, la doctrina filosófica que mueve y conduce nuestro instituto político en favor de la transformación y en beneficio de la colectividad; pues bien, esto lo encontramos plasmado en los documentos básicos del partido, que (no sobra decir) se sustentan en una mística humanista, fraterna y solidaria, y representan la guía moral de la militancia progresista.

Como mencioné, Morena modificó desde hace un año sus documentos básicos que parten de la declaración de principios quedando así su primer párrafo: Morena es un partido-movimiento de mujeres y hombres libres, surgido de movimientos sociales y populares históricos como la Cuarta Transformación de la vida pública toma como guías fundamentales para construir un México justo, democrático, igualitario, incluyente, pacífico, independiente y regido por las decisiones mayoritarias del pueblo soberano; no busca representar al pueblo, sino ser el pueblo organizado como protagonista central en el ejercicio del poder público y en la historia nacional; reivindica las ideas que animaron las gestas de la Independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana, y considera que solo el pueblo organizado puede salvarse a sí mismo de la opresión, la represión, la marginación, la pobreza, las crisis económicas recurrentes, la corrupción, incumplimiento de derechos, la inseguridad, la manipulación, la desinformación y la discriminación.

¡Esta es la savia que nos nutre!

*Expresidente del CEE de Morena

CARLOS RAMÍREZ**INDICADOR POLÍTICO****INE: hilos de la crisis**

A lo largo de 33 años de existencia, el Instituto Electoral en sus dos modalidades ha estado bajo control de un bloque de poder de funcionarios del grupo de José Woldenberg y el Instituto de Estudios para la Transición Democrática. Ahora se ha estallado una crisis artificial con los profesionales de ese bloque político que acaban de presentar su renuncia para provocar un colapso en el proceso electoral de 2024.

La crisis en el INE es producto de la colisión entre el modelo salinista-zedillista-peñista de un organismo controlado por los intereses del PRI y del PAN, y la propuesta del presidente López Obrador de reformar la estructura del Instituto para evitar que siga bajo control de esos

partidos que pretenden controlar las elecciones. El relevo institucional de tres posiciones clave en el INE desnudó la estructura dominante dentro del organismo, luego de 33 años de control por parte del cacicazgo electoral de Woldenberg.

La crisis estallada en el INE por la renuncia de funcionarios cordovistas-murayamistas-jacobistas busca restarle autoridad política y margen de maniobra a la consejera presidenta Guadalupe Taddei, cuyo nombramiento estuvo impulsado por la mayoría legislativa de Morena. La maniobra se encuentra explicada en los últimos artículos periodísticos de Córdova, Murayama y Jacobo. El objetivo de estos textos es muy obvio: alertar la falta de eficacia del instituto con nuevos funcionarios y vender la idea de que el INE sólo funcionaba con el bloque burocrático electoral de Woldenberg-Córdova.

La actual Consejera Presidenta del INE ha ido padeciendo un bloqueo burocrático interno de los funcionarios profesionales que fueron apoderándose del control de la estructura del Instituto y que ya no responden a los intereses de los nuevos funcionarios que llegaron a relevar a Córdova, Murayama y Jacobo. La renuncia del encargado del PREP se está dibujando como un ejemplo de la falta de autoridad política de los nuevos administradores, pero sin perder de vista que, en el fondo de la crisis, en el INE se localiza una lucha por el control

político-administrativo del organismo entre la burocracia profesional y los funcionarios que entraron al relevo después de años de copamiento de la estructura organizacional.

La crisis precipitada por las renuncias de los últimos días en la estructura superior del Instituto Electoral estaría mostrando la necesidad de un urgente reacomodo de posiciones y sobre todo de replanteamiento de lealtades, porque quedan los indicios de que en la víspera de las elecciones de junio pudieran darse nuevas renuncias que pusieran en jaque el proceso electoral.

El dato nada fino de la crisis en el INE está a la vista: el posicionamiento adelantado de la candidata de Morena a la Presidencia de la República y el desmoronamiento de la figura opositora de Xóchitl Gálvez Ruiz, quien aparece como la abanderada de los grupos sociales movilizadas en el primer trimestre del año en contra de la iniciativa de reforma electoral del Presidente de la República.

En este sentido, la alianza de Gálvez Ruiz con Córdova-Murayama-Jacobo es inocultable y pronto vendrá una campaña de desprestigio contra los actuales funcionarios. Quede como referencia el papel pivote de los consejeros electorales de Córdova-Murayama-Jacobo que se quedaron como revulsivos.

Política para dummies La política siempre está a la vista.

**MANUEL
GODINA VELASCO****Ajustes electorales**

DESPUÉS de semanas de especulaciones sobre la conformación de las coaliciones o alianzas entre partidos, el pasado viernes por la noche se registró la alianza electoral que conformaron Morena, PVEM, PT y PES, dejando en la orfandad electoral a Nueva Alianza, donde tanto Javier Pinto como José Jaime Núñez cifraban sus esperanzas; posteriormente, casi al filo de la media noche, se dio a conocer el acomodo final de la que fue por meses consolidada alianza entre PRI, PAN y PRD, renunciando este último, por lo menos en el ámbito local, a seguir dentro de dicha alianza. Es decir, en Colima irá solo.

Así que en las elecciones que se realizarán el domingo 2 de junio de 2024 en Colima, el PES, que mantuvo su registro local (pero no lo tiene nacionalmente) participará dentro de la alianza cuatropartidista que en líneas arriba se detallan. El PRI y el PAN navegarán cuesta arriba prescindiendo de los votos de los simpatizantes del PRD. Movimiento Ciudadano, que reiteradamente señaló que jugaría solo, así quedó registrado localmente; en todos estos casos, dichos ajustes se dan para las posiciones locales electorales, no así para los legisladores federales, de cuyas posiciones ya se habló en mi comentario anterior. Fuerza por México también irá solo.

Todo ese escenario electoral se complica más con la definición de candidaturas por género, que tanto para las alcaldías como para los distritos electorales locales obligadamente tiene que observar cualquier alianza o partido que abandere a candidato alguno, en ambos tipos de candidaturas.

En el caso de las alcaldías en Armería, Colima, Manzanillo Tecomán y Villa de Álvarez, los abanderamientos que hagan las alianzas o un partido en lo particular tienen que partir de que su candidata debe ser mujer. Lo que da al traste con las pretensiones de Riult Rivera para Colima, Armando Reyna para Tecomán, y Vladimir Parra y Memo Toscano para Villa de Álvarez de querer ser candidatos a esas alcaldías.

En el caso de la alcaldía de Cuauhtémoc, donde está al frente Gaby Mejía y el INE determina que debe ser hombre, hay posibilidad de que a ella la ampare su derecho constitucional a la reelección, por lo que PRI y PAN en este caso la pueden postular para un segundo periodo, pero otras alianzas individuales deben abanderar a candidato hombre. En próximas entregas analizaremos posibles candidaturas, según alcaldías y distritos locales.

Aprovecho este espacio para desear a colaboradores del **Diario de Colima** y lectores de mi columna, que disfruten de una feliz navidad y un año nuevo venturoso.



GLORIETITA En esta temporada es imprescindible colocar agentes de Tránsito en el centro de Colima, pues abundan los autos estacionados en doble fila, como en la calle 5 de Mayo y el Andador Constitución. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 Entre los distintos grupos de Morena, los induristas por un lado y los griseldistas por otro, hay un factor que ya marca la diferencia. Los primeros aún mantienen en secreto la designación de sus candidatos, mientras que los segundos han sido transparentes para relevar los nombres de sus aspirantes y los cargos que buscan representar, tal como lo demanda el Instituto Electoral del Estado y la población para conocer a los precandidatos, que al final pasarán por el tamiz de las presuntas encuestas de Morena. En este tenor, la aspirante a la Alcaldía de Manzanillo, **Martha Zepeda**, pidió transparencia, "no queremos imposición, porque eso también es traición". **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Desde ayer comenzaron a ser distribuidas las primeras vacunas actualizadas de Pfizer contra Covid-19 en las principales cadenas de farmacias, como un plan de comercialización y de aplicación directa en esos establecimientos, según esto con un precio "asequible" para los mexicanos, alrededor de los 900 pesos. Más allá del negocio que pretenden algunos laboratorios, el Estado mexicano debe seguir previendo el antígeno actualizado a la población, como sucede con el de la influenza que se aplica gratuitamente. **Diario de Colima.**

REACCIÓN Es más fácil que lleguen 15 patrullas y 60 policías estatales a una manifestación, que a un evento

delictivo, y como prueba lo que sucedió ayer afuera de la Fiscalía General del Estado, donde decenas de personas originarias de Manzanillo exigían justicia para **Martha Zepeda**, quien fue vinculada a proceso y separada del cargo de secretaria del Ayuntamiento. Al lugar llegaron ese número de unidades y de agentes para contener a los demandantes, cuando en ningún evento de alto impacto ha arribado tanta fuerza policial. **Sergio Uribe.**

REPARACIÓN Los conductores que transitan por el Libramiento Gobernadora, antes de llegar al semáforo del bulevar Rodolfo Chávez Carrillo, tienen la esperanza de que antes de que termine el año quede reparada la rejilla del colector en esa zona, pues desde hace varias semanas esquivan el paso por el temor de tener un percance, pero por otra parte corren el riesgo de chocar con otro vehículo en el intento de eludir la rejilla. **Manolika Silva.**

ACCIDENTE De nueva cuenta ocurrió otro accidente de fatales consecuencias sobre la autopista, en Tecomán, en el que se vieron involucrados dos tráileres. Y una vez más queda en evidencia la falta de operativos de prevención por parte de elementos de la Guardia Nacional en carreteras, quienes no realizan operativos de vigilancia a los tractocamiones y evitar este tipo de tragedias. **Sergio Uribe.**

GLORIETAZO Si 2023 cerrará como el año más violento en Colima, con el mayor número de homicidios dolosos, en los delitos del fuero común también hubo incrementos: en la violencia sexual, las extorsiones y los fraudes, estos últimos con un aumento de casi 60 por ciento en relación a 2022, según las estadísticas difundidas por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Pese al decremento de robos y secuestros, en términos generales la tendencia al alza en los delitos demuestra que las presuntas estrategias de seguridad y de coordinación entre autoridades de los tres niveles de gobierno no funcionan. Por el contrario, la situación va de mal en peor. **Diario de Colima.**



MUNICIPIOS

EN TECUANILLO

Demandan prestadores de servicios restablecimiento del transporte público

Llevan 4 años sin el servicio, ya que las corridas se eliminaron a raíz de la pandemia

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Desilusionados se encuentran los prestadores de servicios turísticos en la playa de El Tecuanillo, ya que desde hace 4 años les retiraron el transporte público y no lo han restablecido.

Patricia Ochoa Salas, comisaria de la playa El Tecuanillo, lamentó que al concluir la pandemia de Covid-19, las autoridades justificaran

la falta de reactivación del transporte público hacia ese balneario argumentando que no era costeable. A pesar de 2 años de seguimiento y gestiones ante la gobernadora Indira Vizcaíno, los prestadores de servicios siguen sin obtener respuesta.

Las familias que dependen de los comercios y enramadas de Tecuanillo, explicó, han confirmado que la presencia de turismo se recupera gradualmente. Sin embargo, además



Foto de Luis Rosales

Desilusionados se encuentran los prestadores de servicios turísticos en la playa de El Tecuanillo, ya que desde hace 4 años les retiraron el transporte público y no lo han restablecido.

de la falta de transporte público al balneario y los daños causados por fuertes marejadas a la infraestructura, existe una carencia de difusión sobre esta playa.

Ochoa Salas señaló que lle-

van 4 años sin transporte público a la playa de Tecuanillo, ya que las corridas se eliminaron a raíz de la pandemia, a pesar de que antes se realizaban hasta 4 al día.

En este sentido, hizo un lla-

mado a las autoridades para que consideren a este destino turístico que tiene mucho que ofrecer, con un estero limpio y un mar donde no se ha reportado un solo ahogamiento en los últimos años.



Foto de Luis Rosales

Roberto Verduzco Espinoza, dirigente en Tecomán de Movimiento Ciudadano.

Presentará Movimiento Ciudadano candidato independiente para la Alcaldía

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Roberto Verduzco Espinoza, dirigente municipal de Movimiento Ciudadano, aseguró que pronto presentarán un candidato "sólido" para la Alcaldía, y mantendrán su proyecto sin buscar alianzas con otros institutos políticos, al menos a nivel municipal.

En el contexto político actual, el dirigente de MC reflexio-

nó: "Si nos quejamos de las actuales autoridades, es culpa de los partidos anteriores; es la consecuencia de lo pasado. Por lo tanto, veo ilógico sumarnos a otros partidos que fueron responsables del daño."

Al hablar sobre la posibilidad de formar alianzas con partidos actualmente en el poder, reconoció que gobernar desgasta, pero destacó que no han rectificado los errores cometidos. "Deberían corregirse en el camino", subrayó.

Respaldo de la comunidad facilitará apoyo a personas en tratamiento

La presidenta del patronato Solo por ayudar, Nélida García, afirmó que los eventos anuales de recaudación se están llevando a cabo con éxito

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- La presidenta del patronato Solo por ayudar, Nélida García, afirmó que los eventos anuales de recaudación se están llevando a cabo con éxito.

Esto posibilitará continuar brindando apoyo a familiares y pacientes del Hospital General

de Tecomán que necesitan respaldo para proseguir con tratamientos, adquirir medicamentos o realizar traslados.

García Urzúa anunció la realización de dos eventos más. El 22 de diciembre, a partir de las 5 de la tarde en el jardín principal, se llevará a cabo Navidad con tu personaje favorito. Aquellas personas interesadas podrán tomarse una foto en el

set que las voluntarias montarán y donar algún recurso.

El 29 de enero se llevará a cabo la Rifa con causa a las 12 del día en el Hospital General de Tecomán. Habrá cinco premios, siendo el primero una estancia para dos personas en el Hotel Tesoro en el puerto de Manzanillo. La estancia será de 3 días y 2 noches con todo incluido.

Ayuntamiento es incapaz de resolver problemas de alumbrado: Sergio Anguiano

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El regidor de Acción Nacional, Sergio Anguiano Michel, ha calificado de incapaz a la administración encabezada por Elías Lozano, pues a 5 años de su gestión municipal, el funcionario sostiene que la falta de atención al alumbrado en el libramiento Rubén Tello evidencia la ineficacia del gobierno local.

"Ya lleva más de 5 años Elías Lozano, y no ha sido capaz, al igual

que los diputados, de gestionar el alumbrado para el libramiento Rubén Tello, el cual se encuentra en pésimas condiciones. Cosas ordinarias que cualquiera puede hacer", señala Anguiano.

El Regidor criticó también al Alcalde por su incapacidad para resolver el problema del tratamiento de aguas residuales, a pesar de que, según Anguiano, "se nos cobra por el saneamiento. La falta de soluciones a problemas fundamentales contrasta con las demandas económicas presentadas

a los ciudadanos".

Anguiano sugiere que Elías Lozano debería realizar una visita a la colonia La Cuarta para entender las carencias en servicios básicos, proponiendo la implementación de brigadas y mejoras en la atención a la comunidad. También cuestiona las cifras presentadas por la administración, considerándolas "alegres" y "maquilladas", recordando que en la primera administración se invirtieron más de 9 millones de pesos en luminarias de baja calidad.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN **ARTÍCULO 101, NUMERAL 3**, DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE COLIMA, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL “EL ESTADO DE COLIMA” EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, SE PRESENTA LA DESCRIPCIÓN DEL ANTEPROYECTO QUE SE PRETENDE, Y DE MANERA BREVE Y CONCISA, LA VISIÓN Y OBJETIVO DEL PROMOVENTE, PARA LA PUBLICIDAD Y CONSULTA DEL ESTUDIO URBANO DENOMINADO:

ESTUDIO DE IMPACTO TERRITORIAL Y URBANO
DEL PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL
02-06-55-007-008-000
ANTES (02-06-55-007-008-000, 02-06-55-007-009-000 02-06-55-007-010-000),
DEL FRACCIONAMIENTO
"EL YAQUI II"

BAJO LA SIGUIENTE VISIÓN Y OBJETIVO:

VISIÓN

OFRECER A LOS HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA QUE TRANSITAN Y/O RESIDEN POR LA ZONA DE UBICACIÓN DEL PREDIO, EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE Y OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE USO COTIDIANO EN UN SOLO ESPACIO MODERNO Y ACCESIBLE QUE CONCENFRE UNA TIENDA DE CONVENIENCIA Y ESTACIÓN DE SERVICIOS (GASOLINERA).

OBJETIVO

REALIZAR PRETENDE LA MODIFICACIÓN A LA ZONIFICACIÓN DEL PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 02-06-55-007-008-000 DEL FRACCIONAMIENTO "EL YAQUI II", DE SERVICIOS A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO (S) A EQUIPAMIENTO ESPECIAL EE, PARA INSTALAR UNA ESTACIÓN DE SERVICIO URBANA (GASOLINERA) CON TIENDA DE CONVENIENCIA.

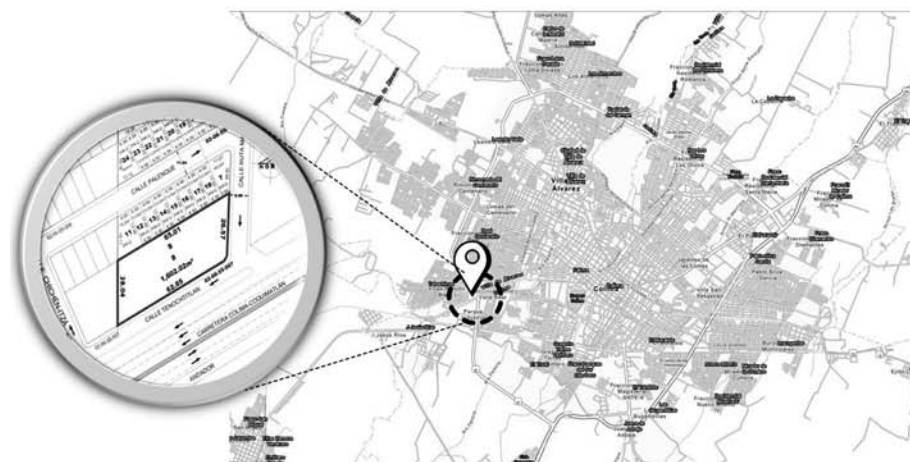


Foto Ayuntamiento de Cuauhtémoc

La presidenta Gabriela Mejía dio el arranque oficial a la obra de pavimentación con concreto asfáltico de la calle Nicolás Bravo, en la cabecera municipal.

Da inicio Gaby Mejía a obras de pavimentación

Manolika SILVA ROSALES

La presidenta municipal de Cuauhtémoc, Gabriela Mejía Martínez, dio el arranque oficial a la obra de pavimentación con concreto asfáltico de la calle Nicolás Bravo, en la cabecera municipal, donde se invertirá un millón 381 mil pesos, para dar respuesta a una de las demandas ciudadanas relacionada con la mejora de vialidades.

La Alcaldesa se dijo contenta de poder arrancar una obra más de su administración, lo cual se logra a pesar de las dificultades financieras que se han enfrentado desde el inicio de la misma, y de que Cuauhtémoc sigue siendo el municipio que menos recursos recibe para obra pública.

Mejía Martínez puntualizó que el recurso siempre ha sido la limitante y ello les lleva a priorizar en cuanto a las obras, de acuerdo a la necesidad y su funcionalidad, como es el caso de esta calle, que es parte del acceso principal a Cuauhtémoc

y de gran importancia para una zona escolar y la parte céntrica de la población.

Pidió a los vecinos su comprensión y colaboración durante el desarrollo de estos trabajos, pues lógicamente se generarán molestias, pero finalmente será un beneficio para todos, remarcó.

Se explicó en el evento que la obra contempla la pavimentación del tramo que va de la calle Cuauhtemotzin a la Gaviotas, y constará desde un barrido de superficie, renivelación sobre empedrado con carpeta de concreto asfáltico, riego de liga con emulsión asfáltica y carpeta de concreto asfáltico de cuatro centímetros de espesor.

Los vecinos de la colonia La Presa agradecieron por la obra, señalando que esta calle no había sido rehabilitada desde hace muchos años, a pesar de tener gran importancia para el acceso a la población y en especial a instituciones educativas, como la secundaria y bachilleratos.

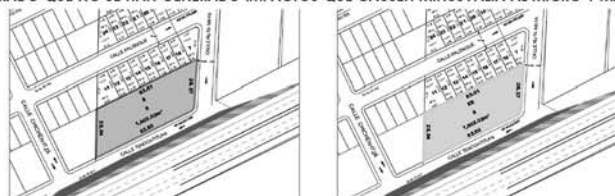
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

EL PROYECTO QUE SE PRETENDE ES LA EDIFICACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO URBANA (GASOLINERA) CON TIENDA DE CONVENIENCIA EN EL LOTE URBANO BALDIO IDENTIFICADO CON LA CLAVE CATASTRAL 02-06-55-007-008-000, CON SUPERFICIE DE 1,602.02M2, UBICADO CON FRENTE A LA CALLE TENOCHTILÁN (LATERAL DE LA CARRETERA COLIMA-COQUIMATLÁN) EQUINA CON LA CALLE RUTA MAYA, DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO EL YAQUI II, EN EL MUNICIPIO DE COLIMA, COLIMA, QUE SE ENCUENTRA ZONIFICADO COMO SERVICIOS A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO (S), DONDE LOS USOS COMPATIBLES A DESARROLLAR DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN DEL MUNICIPIO DE COLIMA:

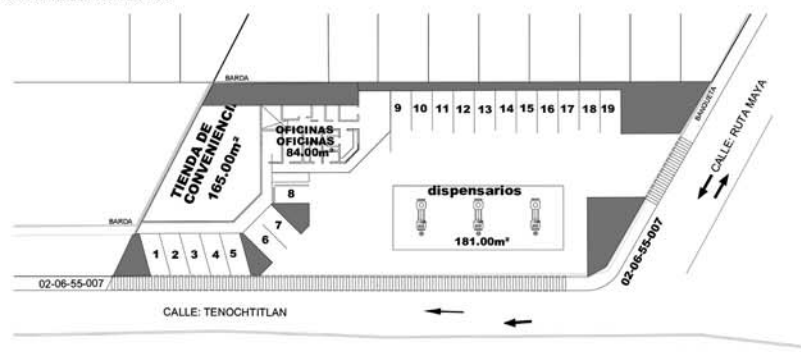
16	Servicios a la industria y al comercio	Preponderante Preponderante Computable Computable Computable Computable Computable Computable Computable Computable Computable Computable Computable	Almacenes Bodega y Mayores Talleres de servicios y ventas especializadas Comercio y servicios especializados Centros de diversión Centros comerciales Comercio y servicios de impacto mayor Venta de vehículos y maquinaria Almacenamiento temporal mudo Oficinas de pequeña escala Oficinas en general Manufacturadoras menores Industria de bajo impacto cumpliendo lineamientos de riesgo bajo Recreación en espacios abiertos Instalaciones de Infraestructura
----	--	---	--

EN VIRTUD DE QUE, EN EL LISTADO DE GIROS O ACTIVIDADES COMPATIBLES NO SE ENCUENTRAN LAS ESTACIONES DE SERVICIO, EN CONGRUENCIA CON EL ARTÍCULO 98, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, QUE ESTABLECE QUE EL ESTUDIO DE IMPACTO TERRITORIAL Y URBANO SERÁ REQUERIDO CUANDO SE PRETENDA APROVECHAR EL PREDIO CON UN USO DISTINTO AL SEÑALADO EN LA ZONIFICACIÓN,

EN TÉRMINOS GENERALES, EL PROYECTO QUE SE PRETENDE ES RESPETUOSO DEL ENTORNO FÍSICO Y TRANSFORMADO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE Y LA MODIFICACIÓN QUE SE PRETENDE ES SIMILAR A LAS REALIZADAS EN ALGUNOS PREDIOS CERCANOS A LA ZONA, EN DONDE SE HA DEMOSTRADO QUE NO SE HAN GENERADO IMPACTOS QUE CAUSEN MINUSVALÍA AL MICRO Y MACRO ENTORNO EN DONDE SE HAN REALIZADO.

**PROPUESTA DEL PROYECTO QUE PRETENDE:**

POR LO ANTERIOR, SE ESTIMA QUE LA PROPUESTA NO PRESENTA PROBLEMA LEGAL Y TÉCNICO ALGUNO, A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD URBANA VIGENTE; ADEMÁS DE, HABERSE DEMOSTRADO QUE GARANTIZA ACTUALMENTE EL ACCESO POR VÍAS PÚBLICAS RECONOCIDAS, MISMAS QUE SERÁN SUJETAS A ACCIONES DE MEJORAMIENTO URBANO POR LA PARTE PROMOTORA DEL PROYECTO.



inscripción pagada. Responsable de publicación: Elionai Martínez Moscoso.

Celebran trayectoria de la poeta y escritora Guillermina Cuevas

**Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO**

Con la presencia de escritores, familiares, amigos y funcionarios universitarios, se llevó a cabo recientemente, al pie del mural de Adolfo Mexiac, ubicado en la Facultad de Derecho, el homenaje "De Guille me gusta...", que celebró la trayectoria de la poeta y escritora colimense Guillermina Cuevas Peña.

Organizado por la Coordinación General de Extensión y la

Dirección General de Difusión Cultural de la Universidad de Colima, la escritora y catedrática de la Facultad de Letras y Comunicación, Ada Aurora Sánchez Peña, destacó el honor de sumarse a este homenaje.

Enfatizó que el evento “celebra el oficio poético y la disciplina literaria de Guille Cuevas por más de 5 décadas; los motivos para estar aquí sobran, todos tenemos algo que decir con respecto a lo que nos gusta de Guille, la escritora, la amiga, la

tallerista”.

Al hacer uso de la voz, Guillermo Cuevas agradeció, en primer lugar, a su esposo Julián Ríos, con quien ha compartido su vida por 47 años, así como a sus hijas Zaira y Tania Ríos Cuevas y a todos los participantes de la velada.

“Les agradezco infinitamente y espero que pronto realicemos más homenajes para otros compañeros, les aseguro que yo estaré ahí presente”, mencionó.



DIARIO DE COLIMA

**Ofrece a todas las personas y empresas (excepto funerarias)
precios muy accesibles en condolencias y esquelas.**

Estamos contigo.

Pide tu cotización

Tel. 312-316-18-00 Ext. 130 y 131 ☎ 312-124-18-31



NACIONAL



SIN ACUERDOS

El Instituto Nacional Electoral continúa entrampado por la falta de acuerdos entre los consejeros para nombrar a los titulares de las áreas que actualmente operan con encargados de despacho.

AMLO: México impugnará ley antiinmigrante de Texas

Señala que el gobernador "Abbott está usurpando funciones del gobierno de Estados Unidos"

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, informó que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) realiza un trámite para impugnar la ley antiinmigrante promulgada por el gobernador Greg Abbott en Texas.

"Se está haciendo ya un trámite en Relaciones Exteriores para impugnar esta ley y además nosotros vamos a estar siempre en contra de estas medidas. Decirles a nuestros paisanos y a nuestros migrantes que vamos a estarlos defendiendo", dijo ayer durante su conferencia matutina.

El Presidente insistió en que

la medida impuesta en Texas tiene tintes políticos, ya que Abbott busca ser candidato a vicepresidente del partido Republicano en Estados Unidos.

"Quiere con esas medidas ganar popularidad, no va a ganar nada, al contrario va a perder simpatías porque en Texas hay muchos mexicanos, muchos migrantes, a veces se



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la conferencia matutina de ayer.

le olvida que Texas era de México", ironizó el Mandatario.

López Obrador dijo que su gobierno intervendrá porque Abbott está tomándose facultades que le corresponden a las autoridades federales de Estados Unidos.

El lunes, Abbott promulgó la ley que permite a la policía detener a los migrantes que crucen ilegalmente la frontera de Estados Unidos y otorga a los jueces locales autoridad para ordenarles que abandonen el país.



Foto Internet

En conferencia de prensa, Eruviel Ávila anunció la creación del Frente Progresista en apoyo a la precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum.

Anuncian Eruviel Ávila, Murat y Rubalcava apoyo a Sheinbaum

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Una veintena de expriistas encabezados por Eruviel Ávila, Jorge Carlos Ramírez Marín, Alejandro Murat, Nuvia Mayorga y Adrián Rubalcava, anunciaron la creación del Frente Progresista en apoyo a la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa, Eruviel Ávila informó formalmente su integración al Frente

Progresista a favor de Claudia Sheinbaum, pues dijo se siente identificado con la precandidata a la Presidencia de Morena al compartir la misma alma mater que es la UNAM.

Asimismo, número varias razones por las que se suma a esta alianza entre ellas destacó que Sheinbaum es una mujer preparada al venir de una familia educada, por lo que, dijo, al llegar a la Presidencia, se esforzará para apoyar a niños, niñas

y jóvenes a salir adelante.

Resaltó además, que la precandidata de Morena cuenta con experiencia y sabe gobernar, al tiempo que mencionó los resultados en su paso como jefa de Gobierno en la Ciudad de México.

"Mientras la bicicleta de la otra opción lleva un tiempo pedaleando con lentitud, nuestra candidata, la doctora Sheinbaum, da pasos firmes, seguros y constantes", afirmó.

Incrementa IMSS-Bienestar 30% de contratación de médicos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, brindó información sobre el proyecto del IMSS-Bienestar, en el cual destacó el incremento en su plantilla médica, la cual aumentó 30 por ciento.

En este sentido, Robledo Aburto explicó que dicho incremento lo convierte en el "más grande en la historia", con el fin de brindar y cumplir con las necesidades de salud que la población mexicana requiere.

"Se ha incrementado en 19 por ciento la contratación de personal de enfermería; 83 mil 500 médicos, es el incremento

más grande en la historia, es un aumento en 18 por ciento y 43 mil médicos, es un incremento del 30 por ciento. Esto sin contar las contrataciones para la atención de covid, para el primer nivel", dijo.

Sobre el abasto de medicamentos en las unidades de salud, el titular del IMSS detalló que en este rubro se tiene garantizado el 97 por ciento, además explicó que el gobierno ha invertido 14 mil 342 millones de pesos en cuanto a equipos médicos se refiere.

Señaló que también hubo un aumento en cuanto al número de camas, siendo este del 15 por ciento en un total de 23 estados que ya están adheridos al programa IMSS-Bienestar.



Foto Internet

Zoé Robledo, director general del IMSS.

Vacuna Pfizer contra Covid-19 ya se venderá en farmacias

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La farmacéutica Pfizer informó que su vacuna contra el Covid-19 ya se encontrará para su venta en las principales cadenas de farmacias de México, luego de que el 15 de diciembre pasado llegó el

primer lote al territorio nacional.

De acuerdo con la empresa, algunas de las farmacias que contarán con disponibilidad para compra y aplicación son Farmacias del Ahorro, Farmacias Benavides, Farmacias San Pablo y Farmacias Guadalajara, entre otras.

"Esto representa el arranque del plan de comercialización de Pfizer, el cual contempla la distribución de la vacuna a través de diferentes canales como centros de vacunación, médicos vacunadores, hospitales y, por supuesto, farmacias autorizadas", afirmó.

Por su parte, Farmacias San Pablo indicó que partir del miércoles 20 de diciembre de 2023 en 77 sucursales en El Valle de México, Morelos, Querétaro y Puebla, con un costo de 848 pesos, sin necesidad de hacer cita, sólo con presentarse a las sucursales de "Mi Consultorio"

solicitando la aplicación.

En su momento, la empresa detalló que la versión que trajeron es la adaptada contra múltiples sublinajes de Omicron XBB —, la cual ataca las cepas del virus que circulan en la mayor parte del mundo, incluyendo México.



Hasta 36 MESES SIN INTERESES en

telcel

con los mejores equipos

desde
\$399 al mes

PLAN TELCEL
PLUS 3



vivo
v30 lite



ZTE
axon 40 Ultra



HONOR
90 512GB



MOTOROLA
razr 40



OPPO
N3 Flip



SAMSUNG
S23 Ultra 256GB

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1. El diferimiento a 36 meses aplica únicamente sobre el Pago Inicial del equipo. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El Pago Inicial del equipo será diferido en 36 pagos mensuales con cargo a la factura Telcel al contratar en un Plan Telcel Plus sujeto a un plazo mínimo de contratación de 36 meses. Se podrá solicitar un enganche de hasta el 60% en función del historial crediticio y/o de pago del Cliente. FINANCIAMIENTO SUJETO A APROBACIÓN Y EVALUACIÓN DE HISTORIAL CREDITICIO Y DE PAGO. 1) El pago mensual de \$137 corresponde al equipo vivo v30 lite, el pago mensual de \$260 corresponde al equipo ZTE axon 40 ultra, el pago mensual de \$266 corresponde al equipo HONOR 90 512GB, el pago mensual de \$296 corresponde al equipo MOTOROLA razr 40, el pago mensual de \$521 corresponde al equipo OPPO N3 Flip o el pago mensual de \$569 corresponde al equipo SAMSUNG S23 Ultra 256GB (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 3 sujeto a un plazo de 36 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. La renta mensual del Plan Telcel Plus 3 es de \$399. Consulta el costo de los equipos al contratar en cualquiera de los Planes Telcel Plus en Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. 2) Equipo Terminal NO INCLUIDO. Consulte términos, condiciones, políticas, restricciones, folios de registro IFT y precio del equipo en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Equipo y color del equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. El color del equipo puede variar respecto a la imagen comunicada. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Válido en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 15 al 26 de diciembre de 2023.

Desmienten versiones que reportaban a Silvia Pinal como delicada de salud

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- A sus 93 años de edad y próxima a festejar la Navidad con su familia, Silvia Pinal se encuentra bien de salud, contrario a lo que ayer difundieron algunos medios de comunicación.

El periodista Mario de la Reguera informó en el programa radiofónico *Fórmula Espectacular* que Pinal estaría con males-

tares en las vías respiratorias y se le estaba proporcionando oxígeno caliente para contrarrestarlo.

De acuerdo con estudios médicos, el oxígeno caliente permite niveles óptimos de humidificación que facilitan el transporte de las mucosas del paciente.

Una fuente cercana a la actriz de *Viridiana* y *El ángel exterminador* negó estas versiones;



Foto internet

La primera actriz del cine mexicano, Silvia Pinal.

de hecho, contó que se encontraba en normal fisioterapia, misma que le ayuda a tener una buena calidad de vida.

"Ella está súper bien, muy bien. ¡De repente sacan (la prensa) cada cosa!", indicó. "De hecho ahorita está en su fisioterapia normal. Ella ha estado bien, está comiendo y durmiendo normal", subrayó la fuente.

Hace 2 años la actriz fue internada en un hospital al sur de la Ciudad de México luego de detectársele Covid-19. En esa ocasión salió justo antes de la Nochebuena, dado lo bien que reaccionó su organismo a la enfermedad.

En marzo pasado, durante la inauguración de un ciclo de sus películas en la Cineteca Mexiquense, bromeó con la prensa que siempre quiere saber sobre su estado de salud.

"Me siento como siempre: ¡con las dos piernas!", respondió a la pregunta esperada.

Museo de cera de París retira figura de Gérard Depardieu por dichos sexistas

AGENCIAS

PARÍS, FRANCIA.- La figura del actor francés, Gérard Depardieu, fue retirada el lunes del recorrido de visita del museo de cera de París, indicó a la AFP su dirección tras la revelación de unos comentarios sexistas del intérprete, acusado además de violación.

La decisión fue tomada "ante las reacciones negativas de los visitantes (al pasar delante de la figura del actor, NDLR) y en nuestras redes sociales", precisó el museo Grévin, que acoge unos 800 mil visitantes al año y donde Depardieu inauguró su doble de cera en 1981.

Durante un viaje a Corea del Norte en 2018, el actor realizó comentarios inapropiados así como gestos y ruidos de garganta que imitan actos sexuales mientras habla con mujeres, según imágenes difundidas el 7 de diciembre por la cadena France 2.

La ministra de Cultura gala, Rima Abdul-Malak, criticó los "comentarios absolutamente escandalosos" y anunció un trámite disciplinario que puede suponer la retirada de su Legión de Honor, distinción que recompensa a los civiles y militares por actos y servicios entregados a Francia.

La justicia imputó en diciembre de 2020 a Depardieu, de 74 años, por violaciones y

agresiones sexuales a la actriz Charlotte Arnould.

Desde entonces, una decena de mujeres lo acusaron en la prensa de violencia sexual, entre ellas la actriz Hélène Darra. La justicia investiga su denuncia presentada el 10 septiembre por hechos en principio prescritos.

Depardieu, que niega las acusaciones, es un monumento del cine francés como Alain Delon o Brigitte Bardot, con una prolífica trayectoria de más de 200 películas, plagada además de excesos y escándalos.



Foto Internet

De acuerdo con directivos del museo Grévin decidieron retirar la figura de cera del actor Gérard Depardieu, por las reacciones negativas de los visitantes al pasar frente a la figura.



Foto Internet

COMA INDUCIDO

Madonna reveló que estuvo 48 horas en coma inducido mientras estaba hospitalizada, en junio de este año, en el área de cuidados intensivos, tras sufrir una insuficiencia pulmonar y renal.

DEPORTES

LIGA MX DARÁ A CONOCER LOS AUDIOS DE VAR

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante la Asamblea de dueños de la Federación Mexicana de Fútbol se aprobó que las decisiones del VAR en los partidos de la Liga MX se darán a conocer a partir de la siguiente temporada, es decir en el Clausura 2024.

Los audios se darán a conocer una vez que termine la jornada que para que el aficionado entienda la razón por la que se tomó la decisión de una jugada que haya causado polémica.

En la misma asamblea se decretó que a futuro habrá una autonomía del VAR, es decir, ya no dependerá de las tomas de televisión, por lo que la Federación ahora proporcionará más tomas de video para las jugadas.

Asimismo el VAR ya no estará en camionetas afuera de los estadios, ahora todo quedará centralizado en las oficinas de la Federación Mexicana de Fútbol.



RESULTADOS

Memphis	115-113	New Orleans
PARA HOY		
Utah	18:00	Cleveland
Charlotte	18:00	Indiana
Miami	18:00	Orlando
Minnesota	18:00	Philadelphia
New York	18:30	Brooklyn
Denver	18:30	Toronto
Lakers	19:00	Chicago
Atlanta	19:00	Houston
Clippers	19:30	Dallas
Boston	21:00	Sacramento



Galardóna a deportistas

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, entregó el Premio Nacional de Deportes 2023 y Estímulos a las Delegaciones Mexicanas, donde enfatizó que seguirá apoyando y aseguró que en los Olímpicos de 2024 se pueden obtener muchas medallas

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, entregó el Premio Nacional de Deportes 2023 y Estímulos a las Delegaciones Mexicanas que participaron en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, Santiago de Chile 2023.

López Obrador entregó el Premio a la Modalidad de Deporte Profesional, donde algunos jugadores de la Selección Mexicana de Beisbol subieron al presidio. El Ejecutivo federal y Randy Arozarena realizaron el tradicional festejo del beisbolista mexicano.

Por otro lado, al momento de entregar el reconocimiento a Eddy Reynoso, invictó a Saúl El Canelo Álvarez a subir al presidio y tomarse la foto del recuerdo.

"Felicitación a los familiares de los deportistas. Como se ha dicho, no se hace nada sin el apoyo de la familia, eso es lo fundamental. También a los entrenadores que ayudan, ahí están. Los deportistas, nuestro reconocimiento, estamos muy orgullosos del desempeño, de lo conseguido en los Juegos Panamericanos, prepararse para Olímpicos de París 2024, tenemos con qué, podemos obtener muchas medallas en las Olimpiadas. Aquí les voy a abanderar y recibir con todas las medallas para que reciban un homenaje", mencionó López Obrador.

"Vamos a seguir apoyando al deporte, tenemos garantizado lo que se va a destinar el año próximo para seguir apoyando con estos estímulos a los deportistas. Incluso, estamos considerando un incremento.

Estamos contemplando más para obtener más medallas", agregó.

PREMIOS

Modalidad Deporte Paralímpico: Arnulfo Castorena.

Modalidad Juez-Árbitro: Blanca Cecilia Casale Palestino

Modalidad de Entrenador: Eddy Reynoso

Modalidad Trayectoria Destacada: Jorge Luis Martínez Morales.

Modalidad Deporte no Profesional: Carlos Sansores.

Modalidad Deporte no Profesional: Alejandra Valencia.

Modalidad Deporte Profesional: Selección Mexicana de Beisbol, premio que fue recibido por los jugadores Jorge Luis Hernández Urquidy, Giovanni Gallegos, Luis Fernando Urías, Randy Arozarena y el manager Benjamín Gil.

AMISTOSOS

La Selección Mexicana jugará dos partidos amistosos contra Brasil (5 de junio) y Uruguay (8 de junio), previo a la Copa América, como parte del proyecto en el que se intenta fortalecer la preparación del equipo de Jaime Lozano.

Anselmi será el quinto DT de Cruz Azul tras la novena

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Juan Reynoso fue el artífice del noveno campeonato para Cruz Azul en el Guard1anes 2021 y tras su salida del equipo celeste en el Clausura 2022, en La Máquina no han podido encontrar a otro entrenador que les regrese el protagonismo para pelear por un título.

De cara al Clausura 2024, el argentino Martín Anselmi se convertirá en el quinto timonel del equipo, después de Reynoso, teniendo el firme objetivo de llevar de nueva cuenta a los cementeros a los primeros planos del fútbol mexicano, pues ninguno de sus cuatro antecesores pudo cumplir los objetivos trazados en conjunto de La Noria.

El uruguayo Diego Aguirre llegó al relevé de Juan Reynoso en el Apertura 2022, pero apenas duró 10 Jornadas, debido a que fue cesado luego del escandaloso 7-0 que sufrió Cruz Azul ante las Águilas del América.

Raúl Gutiérrez tomó las riendas y logró recomponer el rumbo del equipo, metiéndolo al repechaje y posteriormente a los cuartos de final, fase en la que cayeron ante los Rayados de Monterrey, por marcador global de 3-0.

Luego llegó Ferretti consiguiendo la clasificación al repechaje, ronda en la que el equipo quedó eliminado a manos del Atlas, pero dejando buenas sensaciones bajo el mando del estratega brasileño.



Foto Internet

Anselmi, nuevo DT del Cruz Azul tiene la obligación de darle protagonismo a La Máquina.



Manchester City se metió a la final del Mundial de Clubes.

Foto Internet

Golea Manchester City y va a la final del Mundial de Clubes

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Manchester City derrotó 3-0 al Urawa Reds Diamonds japonés en semifinales del Mundial de Clubes, y se medirá en la final con el Fluminense, vencedor la víspera ante el Al-Ahly egipcio.

El partido quedó visto para sentencia antes de cumplirse la hora de juego, aunque los 'Citizens' no abrieron la lata hasta el tiempo de descuento del primer acto.

Sin el lesionado Erling Ha-

aland sobre el césped, y con el argentino Julián Álvarez en el banco de inicio, fue otro jugador noruego, el central del Urawa, Marius Hoibraten, el que con un gol en propia puerta adelantó al City (45+1) en los estertores de un primer tiempo en el que, con la salvedad de unos primeros minutos de tanteo, los vigentes campeones de Europa dominaron todas las facetas del juego, con un Rodri agigantado en la medular, que en varias ocasiones lo intentó con disparos lejanos.

El descanso y ese primer gol psicológico beneficiaron a un Manchester City que no tardó en marcar el segundo tras la reanudación, cuando Mateo Kovacic culminó magistralmente un mano a mano ante el veterano arquero nipón Shusaku Nishikawa (52), antes de que el portugués Bernardo Silva sentenciase con un disparo que tocó en un jugador del campeón de la Champions de Asia (59).

Los Citizens de Pep Guardiola se medirán el viernes con el Fluminense, en la final.

Va Villa de Álvarez a la final de la Copa Bajío de Fútbol

Ganó por default la semifinal a Cachorros de León; enfrentarán a Soccer Fit, hoy

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Sin sudar y un poco desanimados por no jugar la semifinal, el equipo de Fútbol Sub 12 de Villa de Álvarez se instaló en la final de la novena edición de la Copa Bajío 2023, luego de ganar por la vía del default a Cachorros de León, escuadra que nunca llegó al compromiso, al parecer por confusión, ayer.

El rival de la escuadra sope- ra será Soccer Fit, quien le ganó en la otra semifinal a León Independiente en tanda de penales, luego de igualar en el tiempo reglamentario.

Los soperos de la categoría para nacidos en 2011 llegan a

la final como líderes de su grupo, siendo el equipo que más anotaciones hizo en el torneo, con 18 tantos a favor por sólo 1 en contra.

La final entre Villa de Álvarez y Soccer Fit será hoy, en el campo 10 de la Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez, de León Guanajuato, el partido será a las 12 del día.

El camino de Villa de Álvarez fue con empate 1-1 ante León Independiente; después vencieron 2-0 a Comude Silao y cerraron la fase de grupos con goleada de 13-0 a Nido Águila Saltillo y los dos de hoy por default a Cachorros de León, por la vía rápida (default).



Fotos Cortesía

Villa de Álvarez se coló a la final de la categoría Sub-12 de la Copa Bajío 2023 de Fútbol, luego de ganar por default la semifinal.

Posponen Ligas de balompié afiliadas a AFEC

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Desde infantiles hasta juveniles y la Primera Fuerza fueron suspendidas las actividades del balompié afiliado a la Asociación de Fútbol del Estado de Colima, ello, tras el periodo vacacional de Navidad y Año Nuevo.

De las Ligas que están confirmadas para no tener actividad este y el próximo fin de semana son las Instruccional con sus cinco categorías; Juvenil A, Primera Especial, Segunda Fuerza, Intermedia, Primera Fuerza e incluso Primera Amateur, esta última sin oficializar aún nada.

De esta manera, solo se ha confirmado que la Primera Fuerza retornará a sesión el 2 de enero, misma fecha que lo podría hacer la Instruccional (aunque sesionan los lunes); la



Foto de Francisco Espiritu

Las Ligas Afiliadas a la AFEC tendrán descanso dos semanas.

Juvenil A. Mas oportunidad tendrán de volver en la primera semana de enero 2024 la Primera Especial, Intermedia, Segunda Fuerza y Amateur.

Por lo pronto, la actividad futbolera cesará durante dos semanas, aunque algunos equipos de otras categorías están

jugando amistosos.

Recordar que las Ligas de Veteranos de Villa de Álvarez (son dos), Superveteranos también confirmaron que tendrán dos semanas de inactividad. La Liga del Recuerdo apenas concluyó su campeonato y ya están afinando el que viene.

Huitzilín F.C., campeón del Futsal Libre del Centro Juvenil Placetas

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

El equipo Huitzilín F.C. se proclamó campeón del Futsal Libre Varonil que se llevó a cabo en el Centro Juvenil Placetas, luego de vencer en una aguerri-

da final 4-3 a Toros F.C., duelo que se realizó el lunes por la noche. Al término del partido hubo premiación.

Sumamente emocionante y reñido fue esta nueva final en el C.J. Placetas, sin embargo,

Huitzilín F.C fue más certero al momento de anotar marcando sus cuatro anotaciones por conducto de Rubén Cárdenas (3) y uno más de Víctor Flores; de Toros concretaron Rubén Cabrera (2) y Edgar Gutiérrez.

Al término del encuentro se realizó la premiación, donde el coordinador del evento y promotor deportivo del Ayuntamiento de Colima, Ulises Gamaliel Nava, entregó premio económico al monarca y subcampeón, respectivamente, además de material deportivo.

También galardonaron al mejor portero, en este caso a Juan Ochoa, de Toros F.C., así como al monarca de goleo individual, José Luis García, de Huitzilín F.C., quien marcó 36 goles durante la campaña regular. El próximo año volverá la actividad con un nuevo torneo.



Foto de Francisco Espiritu

El equipo Huitzilín F.C. se llevó el título del Futsal Libre Varonil del Centro Juvenil Placetas, tras vencer en la final a Toros F.C., el lunes por la noche en la final.

Con partido amistoso, familiares y Leyendas recuerdan a Sergio Vega

El encuentro de futbol se llevó a cabo en el Estadio San Jorge

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Un merecido homenaje realizaron familiares, amigos y el grupo Leyendas del Fútbol a Sergio Vega Ochoa, para ello sostuvieron un partido amistoso y además, recordaron el aniversario de su nacimiento.

El encuentro se disputó el domingo anterior en el estadio San Jorge, donde previo al silbatazo inicial, se brindó a Sergio una porra y un minuto de aplausos.

Con el equipo de los familiares participaron sus hijos Sergio y Jesús Ricardo Vega Rojas, sus hermanos y familiares, también de apellidos Vega Ochoa, Vega Cárdenas y Juárez Vega, entre ellos Rafael, Ricardo, Luis, César, Luis Osvaldo, César Emiliano, Juan Pablo, Edson y Luis Ricardo, así como Nelson Deniz y Ahmad Saleh Mora Martínez. En la logística participó Monserrat Vega Rojas, hija de Sergio.

Por parte de los Amigos y Leyendas, participaron Chema Maldonado, Millo Oliva, Vini Hinojosa, Chava Cosío, Adrián Ca-

ballo Márquez, Jorge Chote Pinto, Alejandro Velasco, Memo Barreto, Enrique Martínez, apoyados en la portería por Ricardo Vega.

El duelo resultó entretenido, el marcador fue de 6-3 favorable a los familiares, quienes como parte del hermanamiento intercalaron jugadores con las Leyendas.

Este martes, Sergio cumpliría 64 años de edad y como parte del homenaje que se le rindió, en la playera roja con el escudo del Guadalajara que vistió el equipo de los familiares, resaltó una foto grabada del homenajeado en el brazo derecho, con el uniforme de Chivas, que fue uno de los equipos en que participó y fue campeón, en vida.

Al finalizar el encuentro, la familia Vega Roja ofreció un convivio de agradecimiento a los protagonistas. Cabe señalar que cada año, Sergio festejaba su cumpleaños con un partido de futbol con familiares y amigos y en esta ocasión su familia siguió la tradición.



Foto de Francisco Espiritu

El Grupo Leyendas del Fútbol rindió un homenaje a Sergio Vega Ochoa (+), el pasado fin de semana.



INTERNACIONAL

PAGO

El gigante tecnológico Google acordó pagar 700 millones de dólares y hacer cambios a su plataforma de descarga de aplicaciones para Android, Google Play, para resolver una demanda antimonopolio presentada por varios estados de Estados Unidos.

Tormenta invernal deja 5 muertos en el noreste de Estados Unidos

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- Por lo menos cinco personas han muerto y alrededor de 600 mil hogares y negocios quedaron sin electricidad por una tormenta invernal en el noreste de Estados Unidos, que forzó ayer la cancelación de más de 600 vuelos.

En algunas regiones del noreste se registró el lunes una precipitación pluvial de hasta 76 milímetros en 24 horas y,

debido a las lluvias, los residentes enfrentaron condiciones peligrosas para el tránsito en la mañana.

En el condado de Greene, Nueva York, murió el conductor de un vehículo que fue arrastrado por las aguas desbordadas, según la Oficina del Alguacil local.

Un hombre en Pensilvania y una mujer en Carolina del Sur, ambos septuagenarios, murieron cuando sus vehículos quedaron sumergidos en las aguas desbordadas.



Foto Internet

¿HABRÁ TREGUA?

Israel "está preparado" para otra tregua en Gaza que permita liberar rehenes, aseguró ayer el presidente Isaac Herzog. Sin embargo, Hamas advirtió que no negociará liberación de rehenes mientras siga la ofensiva israelí.



Foto Internet

ABANDONADO

Las autoridades migratorias colombianas informaron ayer el hallazgo de un menor de Guinea que habría sido abandonado en el aeropuerto de Bogotá, el segundo caso registrado en los últimos días.

Lanza Blue Origin primer cohete después del accidente de 2022

AGENCIAS

TEXAS, E.U.A.- Blue Origin lanzó ayer su cohete New Shepard, por primera vez desde el accidente ocurrido hace más de un año, según una transmisión en directo de la compañía espacial fundada por el millonario Jeff Bezos.

La misión no lleva tripulan-

tes y se limitará a experimentos científicos, pero necesita tener éxito para poder volver a llevar en el futuro a pasajeros adinerados al espacio.

El lunes, el lanzamiento no pudo realizarse como estaba previsto "debido a un problema con los sistemas terrestres", según afirmó Blue Origin en la red social X, antes Twitter.



Foto Internet

LO EXCLUYEN

Declara el Tribunal Supremo de Colorado "inelegible" al expresidente Donald Trump para la Casa Blanca y lo retira de las papeletas de las primarias. Su portavoz califica la decisión como "antidemocrática".

Casa Blanca critica la ley SB4 de Texas por "deshumanizar" a los migrantes

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- La Casa Blanca criticó ayer la SB4, la nueva ley de Texas que facilita las deportaciones sin el debido proceso porque considera que "deshumaniza" a los migrantes, pero no aclaró si la administración de Joe Biden demandará al Estado para frenar esta legis-

lación.

En una rueda de prensa, la portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, calificó la ley de "radical" y señaló que no servirá para aumentar la seguridad en las poblaciones texanas cercanas a la frontera con México.

Según la portavoz de Biden, la legislación impulsada por el gobernador texano, el republi-

cano Greg Abbott, "demoniza" y "deshumaniza" profundamente a los migrantes que llegan a Estados Unidos.

"Esto no es lo que debemos ser como país", reivindicó Jean-Pierre, quien recordó que la medida se suma a una serie de políticas antiinmigración de Abbott, como la colocación de alambres de púas en la frontera.

Laurel

C	D	S	C	L	S	A	E	P	A	U	M	E	E	R	B	O	N	L
T	O	E	G	C	D	C	T	O	N	I	T	S	I	R	N	O	T	O
E	L	O	A	C	I	A	R	P	O	O	S	D	C	A	B	T	R	P
S	O	C	D	S	M	E	D	I	C	I	N	A	L	P	N	C	I	A
T	R	A	D	O	T	O	R	E	O	I	A	A	L	L	A	C	L	A
Ó	T	N	O	M	A	L	E	S	T	A	R	A	R	B	A	B	A	O
M	N	I	A	L	S	R	I	R	E	A	T	T	E	N	G	H	T	L
A	S	C	E	R	T	M	C	T	Ó	R	O	Z	T	L	C	R	I	Í
G	A	O	E	R	A	D	C	C	E	B	A	E	R	O	S	O	R	M
O	N	C	A	E	C	T	U	R	G	U	A	M	A	R	G	O	O	P
A	A	R	A	C	U	L	A	S	D	S	E	O	R	É	H	E	R	I
N	A	R	S	C	F	L	O	E	S	T	L	U	D	S	N	E	O	C
G	R	O	M	N	U	N	P	L	N	O	C	O	S	P	G	O	E	O
P	U	R	L	C	S	O	L	E	B	L	T	A	R	M	A	S	R	O
N	A	E	S	M	S	O	N	O	R	G	O	C	R	I	M	I	C	O
E	O	U	R	P	S	A	P	D	E	E	T	E	E	N	T	E	E	S
U	M	N	T	R	E	E	R	T	E	I	N	O	R	S	E	P	M	I
I	U	N	S	J	A	B	C	P	A	E	Y	N	D	R	N	M	I	O
E	A	U	O	S	E	E	S	S	D	N	S	U	E	S	R	I	A	I



- Amargo
- Arbusto
- Cabeza
- Cocina
- Dolor
- Estómago
- Guerra
- Héroes
- Insectos
- Malestar
- Medicinal
- Muscular
- Olímpico
- Perenne
- Picante

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

motos y bicicletas

SE VENDE bicicleta eléctrica nueva, 3 velocidades, 2 personas. Tel: 312-135-76-09.

DIARIO DE COLIMA
SUSCRIPCIONES
QUEJAS Y
SUGERENCIAS

Teléfonos
316-18-00
ext 171 y 161

bienes raíces venta

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
DE COLIMA, COLIMA
EDICTO No. 44/2023

EXP. CUIE: 14-0789-112M

A las 11:00 once horas del día 23 veintitrés de enero de 2024 dos mil veinticuatro, en el expediente número 14-0789-112M, juicio Mercantil Ejecutivo, promovido por el Licenciado ALFREDO GALVÁN MORFÍN Y EDGAR ALEJANDRO MONTAÑO SAUCEDO, endosatarios en propiedad de PATRICIA CHÁVEZ CHAPULA, en contra de JUAN MANUEL ROSAS COBIÁN, en el local de este Juzgado en séptima y Pública Almoneda, se rematará lo siguiente:

Un local comercial de oficinas ubicado en la calle Hidalgo número 11, colonia Centro, del municipio de Cuauhtémoc, Colima, con una superficie de 636.40 metros cuadrados y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE, en 11.00 mts. con calle Miguel Hidalgo de su ubicación; al SUR, en 10.50 mts. con propiedad que fue de Pedro Orozco; al ORIENTE, en 58.50 mts. con propiedad que fue de Fermín González Villalobos; al PONIENTE, en 59.90 mts. con propiedad del señor Rafael Vizcaino; en la cantidad de \$3'773,231.10 (tres millones setecientos setenta y tres mil doscientos treinta y un pesos 10/100 MONEDA NACIONAL), que resulta ser el 10% por ciento menos del precio fijado por el perito de la parte actora en la sexta almoneda y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

Se solicitan postores.

COLIMA, COLIMA, 11 DE DICIEMBRE DE 2023
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICDA. ROCÍO BARRETO REBOLLEDO.

Para publicarse por una sola vez en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta ciudad, así como en los estrados de este Juzgado y en los del Juzgado Mixto de Paz de Cuauhtémoc, Colima.

VENDO casa en Suchitlán, 1,600m2 de terreno. Todos los servicios, escrituras. Tel: 312-314-13-09.

VENDO departamento, dos recámaras, dos baños, calle Encarnación Reyes. Tel: 312-314-13-09.

SE VENDE BONITA CASA AMPLIA, COLONIA H. AYUNTAMIENTO, PRIVADA EDUARDO M. HERRERA #420, COLIMA. TEL: 312-110-58-50.

VENDO local comercial, 1,000m2, calle Torres Quintero, Centro, Colima. Tel: 312-314-13-09.

renta

RENTO departamento, 1 recámara, sala, comedor, planta alta. Tel: 312-159-52-42, 312-100-35-55.

terrenos

LOTE campestre 400m2, luz, agua potable, \$69,000. Tomo carro. Tel: 312-169-82-11.

empleos

oportunidades de trabajo

SOLICITO operadores para retroexcavadora, con experiencia y solicitud elaborada. Inf: 312-311-57-59, 312-320-31-02. Sr. Cárdenas.

EMPRESA IMPORTANTE EN EL ESTADO

SOLICITA MENSAJERO

- Tiempo completo
- Indispensable saber conducir automóvil y motocicleta
- Sexo masculino
- Edad de 23 a 30 años
- Licencias de manejo vigente
- Contar con motocicleta propia
- Conocer Colima y Villa de Álvarez
- Honesto y Responsable

Interesados presentar solicitud con fotografía en Av. 20 de Noviembre #580, Col. San Pablo en horario de oficina



ACUAMAN Y EL REINO PERDIDO

S/C 127 MIN.

CINÉPOLIS ZENTRALIA
ESP. 13:00 14:20 15:15 15:45
17:00 18:00 18:30 19:45 20:15
20:40 21:45

SUB. 13:40 16:20 19:00 21:45
3DESP. 14:45 17:30

CINÉPOLIS SAN FERNANDO
3DESP. 11:40 20:30

ESP. 12:20 14:10 15:00 16:15
17:00 17:20 18:00 21:00
SUB. 13:20 19:00 21:40

PATOS

A 92 MIN.

CINÉPOLIS ZENTRALIA
ESP. 13:30 14:00 16:00 16:10
18:45 21:30

CINÉPOLIS SAN FERNANDO
3DESP. 11:50 15:10 19:40
21:50

PRÓXIMAMENTE



ESCANEA Y ENTERATE DE LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

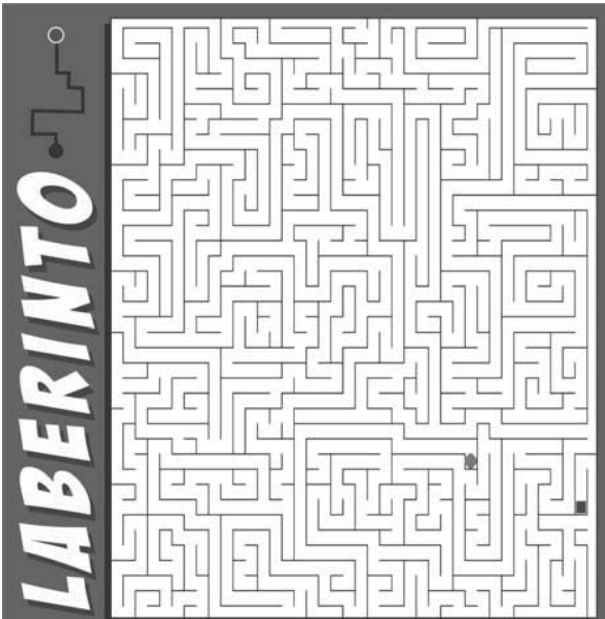
DIARIO DE COLIMA

Miles de noticias impactaron en Polanco y metaron a los mexicanos

VILLA DE ALVAREZ: Trabajos para prevenir y eliminar violencia hacia las mujeres

PARA 2023: Crecerán más de 2 mil 600 mdp recursos federales para Colima

Los ingresos por participaciones y aportaciones de Colima para el 2023 serán de 2 mil 600 millones de pesos.



RESUELVE

8	+	9	-	6	=	5
+	-	+				
6	+		-	3	=	3
+	x	-				
	-	9	+		=	4
=	=	=				
9	6	6				

SUDOKU

				7	3	9		8
	1		8	6	9		2	
3		9	2					
	9	3				7		2
5		7	6	9				
		1	7					
							8	7
	7		5		6			1
1	2			8		5		4



ORDEN PÚBLICO ESTATAL



APREHENDEN

La Fiscalía de Chihuahua informó de la detención de tres hombres y una mujer, quienes pertenecen al grupo criminal *Artistas asesinos*, y están implicados en al menos seis homicidios.



Foto de Sergio Uribe

El trabajador de una llantera falleció atropellado y otro hombre resultó lesionado, durante un fuerte choque entre dos tráileres, ayer por la tarde, en el kilómetro 40 de la carretera en sentido de Manzanillo hacia Colima, en la colonia Ma. Esther Zuno, de Tecomán.

Fallece llantero atropellado durante choque entre dos tráileres

Un segundo hombre resultó lesionado

**Sergio URIBE
ALVARADO**

El trabajador de una llantera falleció atropellado y otro hombre resultó lesionado, durante un fuerte choque entre dos tráileres, ayer por la tarde, en el kilómetro 40 de la carretera en sentido de Manzanillo hacia Colima, en la colonia Ma. Esther Zuno, de Tecomán.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso de 31 años presentó traumatismo craneoencefálico severo, así como múltiples fracturas.

Extraoficialmente se dio a conocer que el hombre se encontraba arreglando dos llantas de un tráiler estacionado, cuando repentinamente fue arrollado por otro tractocamión que circulaba a exceso de velocidad en la carretera, y cuyo conductor nada pudo hacer para evitar el accidente.

El lesionado fue trasladado de emergencia a bordo de una ambulancia recibir atención médica a una clínica.

En estas labores de auxilio apoyaron también elementos municipales de Protección Civil de Tecomán.

Fiscalía de Guanajuato atribuye a cártel local la masacre en Salvatierra

Se dio a conocer que fueron integrantes de un grupo delictivo de la zona los que atacaron a los asistentes a una posada

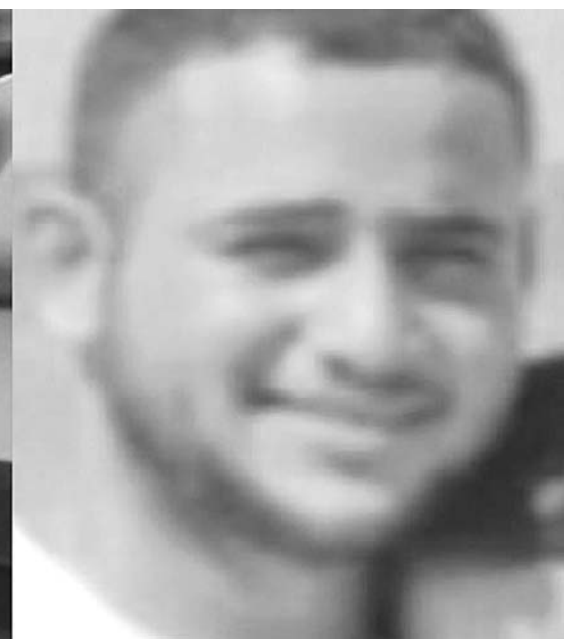
AGENCIAS

SALVATIERRA, GTO.- La Fiscalía General del Estado de Guanajuato dio a conocer que fueron integrantes de un cártel local los que atacaron a los asistentes a una posada en la ex hacienda San José del Carmen, localizada en el municipio de Salvatierra, donde murieron 11 personas y 14 más resultaron heridas.

En un video compartido en redes sociales, el fiscal regional Navigio Agustín Gallardo Romero indicó que los heridos

presentan heridas por proyectiles de fuego, y que en el lugar se recabaron elementos balísticos que corresponden a siete armas de fuego que han sido empleadas en otros hechos delictivos en la región.

El Fiscal regional agregó que las investigaciones van encaminadas a la detención de un grupo de personas que operan en el municipio de Salvatierra, donde la Sedena reconoce que hay presencia de integrantes del Cártel Santa Rosa de Lima, del Cártel Jalisco Nueva Generación, y del Cártel de Sinaloa.



Fotos Internet

La mañana de ayer fue detenido en La Ruana, municipio de Buenavista, Brayan Quintero Equihua, uno de los presuntos homicidas del exlíder de autodefensa, Hipólito Mora Chávez.

Detienen en La Ruana a presunto asesino de Hipólito Mora

El arresto fue durante un operativo contra el narcomenudeo

AGENCIAS

MORELIA, MICH.- La mañana de ayer fue detenido en La Ruana, municipio de Buenavista, Brayan Quintero Equihua, uno de los presuntos homicidas del exlíder de autodefensa, Hipólito Mora Chávez, informó la Fiscalía General de Michoacán.

El arresto fue en la tenencia de Felipe Carrillo Puerto, me-

jor conocida como La Ruana, durante un operativo contra el narcomenudeo en un domicilio de esta localidad, ubicada en la región de Tierra Caliente.

Luego de sus antecedentes penales, Quintero Equihua, de 22 años de edad, tenía orden de arresto por haber participado en el homicidio de Mora Chávez, el pasado 29 de junio en la tenencia de La Ruana, tras una

emboscada en la que participaron al menos 20 gatilleros.

Además, hay órdenes de arresto en contra de sus cómplices, Heladio Cisneros, *La Sirena*; Rogelio del Ángel, *El Rojo*; Roberto Cabrera, *El Betillo*; y Rogelio Moreno, *El Conejo*, también integrantes de los Viagras por los que la Fiscalía del estado ofrece 100 mil pesos de recompensa por dar información.



Foto Gobierno del Estado

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva y autoridades del Gobierno de México inauguraron la primera sala pública de Hemodinamia en el estado.

Inaugura Indira primera sala pública de Hemodinamia

Permitirá atender afecciones cardiovasculares y neurovasculares de forma gratuita para personas sin seguridad social

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva, acompañada de la secretaria de Salud, Martha Janeth Espinosa Mejía, y demás autoridades estatales y del Gobierno de México, inauguraron ayer la primera sala pública de Hemodinamia en el estado, la cual permitirá atender enfermedades cardiovasculares y neurovasculares de forma gratuita para personas que no cuentan con algún tipo de seguridad social.

La Mandataria estatal se dijo muy contenta por todo lo logrado hasta el momento en este rubro a nivel estatal, a través de la estrategia Operación Salud Colima y gracias a la coordinación y apoyo del Gobierno de México que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Espinosa Mejía explicó que gracias a este nuevo servicio se podrán salvar vidas, pues antes de contar con esta sala -con inversión de más de 71 millones de pesos-, las personas con problemas del corazón tenían que recurrir a instituciones públicas de otras entidades, perdiendo tiempo en el traslado o en instituciones privadas, donde pagaban grandes cantidades de dinero para ser atendidas, pues tan sólo el costo de un cateterismo -proceso para destapar una arteria- oscila entre 200 y hasta 500 mil pesos.

"Esta es la nueva opción que vamos a tener

dentro de la cartera de servicios que ofrece ya el Instituto Estatal de Cancerología (IEC), ya que está adosada esta Sala Pública de Hemodinamia a este Instituto, y será, como es la premisa en los Servicios de Salud del Estado, ahora IMSS Bienestar, que sea para pacientes no derechohabientes", indicó.

Aclaró que se tiene todo listo para comenzar, pero se espera que en las siguientes 2 semanas se puedan subsanar los detalles faltantes, relacionados a temas administrativos, últimas capacitaciones y adiestramiento del personal, "es un equipo tanto de infraestructura especializada, como requiere también del talento humano, que sin ellos no podríamos hacer nada. Ya contamos con el primer equipo y se van a tener todos los turnos", explicó. La unidad de Hemodinamia funcionará como unidad de referencia y el proceso para la atención se inicia en los hospitales generales.

En el corte de listón también estuvieron el doctor Armando de la Mora Morfín, titular de organismo público descentralizado IMSS Bienestar; Édgar Javán Vargas Salazar, titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional; el doctor Aarón Jiménez Garnica, director del IEC; la diputada Glenda Yazmín Ochoa y Karely Vázquez Solórzano, directora regional de Programas para el Bienestar.

mente.

“Sí hay mucho beneficio, definitivamente nos fue mejor que en 2022 y espero que sea mejor en 2024; a pesar de que será año electoral, Colima tiene variables diferentes que le van a permitir conservar el mismo grado de inversión o incluso ser superado”, agregó.

El representante empresarial dijo que la dinámica económica y de infraestructura que tiene el estado no se puede detener.

"Hay obras importan-

tes que se están ejecutando y que van a seguir el próximo año, y los municipios están haciendo lo propio". Agregó que tiene confianza en que pronto salgan las licitaciones, para estar en tiempo y que no interfieran con el tema electoral.

"Se están licitando algunas obras importantes, entre ellas el colector de Los Perritos. Falta otra parte importante que va a licitar el Ayuntamiento de la Villa y son obras que van a ser multianuales,

es decir, que no necesariamente van a terminar en 2024, porque acaban de salir. Pero esas son buenas noticias para las empresas consultoras, proveedores y toda la cadena de proveeduría que hay en torno a ellas", mencionó.

Dijo que sí existe una libertad de participación en las licitaciones de obras federales y desde la CMIC se trabaja en mejorar la capacidad de los locales, para tener mayor participación en ellas.

GRAN SORTEO ESPECIAL

282

LISTA OFICIAL DE PREMIOS.

\$146,358,663.00

EN PREMIOS EN ESPECIE Y EN EFECTIVO

LOTERÍA NACIONAL

Síguenos en nuestras redes sociales

NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS
281 MIL 0281642 Extracción: 10 Premio en efectivo \$5,000,000.00 Fue remitido para su venta en Monterrey, N.L.	1398095 Extracción: 13 Premio en efectivo \$2,500,000.00 Fue dispuesto para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.	2322776 Extracción: 20 VEHICULO MARCA MAZDA, TIPO PICK UP, LINEA BT-50, MODELO 2020, NUMERO DE SERIE: MM7UR4DF9LW003658, COLOR BLANCO. \$576,036.00 Fue dispuesto para su venta a través de la Subgerencia Expendidora.
0315761 Extracción: 14 Premio en efectivo \$2,500,000.00 Fue dispuesto para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.	1425269 Extracción: 21 CUATRIMOTO NUEVA CON ACCESORIOS CON NUMERO DE SERIE: XK3ATV8ZSH0000737, MARCA STELS GUEPARD 2018. \$193,352.00 Fue dispuesto para su venta a través de la Subgerencia Expendidora.	2559795 Extracción: 8 Premio en efectivo \$5,000,000.00 Fue dispuesto para su venta a través de la Subgerencia Expendidora.
0580742 Extracción: 19 VEHICULO TIPO PICK UP, MARCA RAM, LINEA RAM 1500 LONE STAR, MODELO 2020, NUMERO DE SERIE: 1C6RRFF3LN270964, COLOR NEGRO. \$625,526.00 Fue dispuesto para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.	1572977 Extracción: 17 CAMIONETA PICKUP, MARCA CHEVROLET, LINEA SIERRA, MODELO 2020, COLOR AZUL; NUMERO DE SERIE NIV: 3GTN9EF8LG178753. \$1,043,235.00 Fue dispuesto para su venta a través de la Subgerencia Expendidora.	2667021 Extracción: 9 Premio en efectivo \$5,000,000.00 Fue dispuesto para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.
0654143 Extracción: 1 DERECHOS DE ACCESO Y USO DEL PALCO B-03 EN EL ESTADIO AZTECA, CON 20 ASIENTOS Y 4 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, COMX. \$25,085,440.00 Fue dispuesto para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.	1803235 Extracción: 12 Premio en efectivo \$2,500,000.00 Fue remitido para su venta en Villahermosa, Tab.	2673579 Extracción: 18 CAMIONETA SUV, MARCA DODGE, LINEA DURANGO, MODELO 2020, COLOR BLANCO, NUMERO DE SERIE NIV: 1C4SDHC79LC431439. \$990,716.00 Fue dispuesto para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.
0976020 Extracción: 7 Premio en efectivo \$5,000,000.00 Fue entregado para su venta en la Ciudad de México.	1848889 Extracción: 2 Premio en efectivo \$10,000,000.00 Fue remitido para su venta en Puebla, Pue.	2676742 Extracción: 4 Premio en efectivo \$10,000,000.00 Fue dispuesto para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.
1 MILLON 1135119 Extracción: 16 Premio en efectivo \$2,500,000.00 Fue dispuesto para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.	1878199 Extracción: 6 Premio en efectivo \$10,000,000.00 Fue dispuesto para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.	2783626 Extracción: 22 CUATRIMOTO NUEVA CON ACCESORIOS CON NUMERO DE SERIE: XK3ATV6ZSH0002420, MARCA STELS GUEPARD 2018. \$172,229.00 Fue dispuesto para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.
1167984 Extracción: 23 CUATRIMOTO NUEVA CON ACCESORIOS CON NUMERO DE SERIE: XK3ATV6ZSH0002422, MARCA STELS GUEPARD 2018. \$172,229.00 Fue dispuesto para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.	1936469 Extracción: 15 Premio en efectivo \$2,500,000.00 Fue remitido para su venta en Monterrey, N.L.	2920872 Extracción: 3 Premio en efectivo \$10,000,000.00 Fue entregado para su venta en la Ciudad de México.
1317254 Extracción: 11 Premio en efectivo \$5,000,000.00 Fue dispuesto para su venta a través de la Subgerencia Expendidora.	2243911 Extracción: 5 Premio en efectivo \$10,000,000.00 Fue dispuesto para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.	

LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.
PARA MAYOR INFORMACION CONSULTA LA PAGINA OFICIAL: [www.loterianacional.gob.mx](#)
PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN TERRITORIO NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 5547-00100 OPCIONES 1 ó 3.
AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

299,999 REINTEGROS PARA LOS NUMEROS CUYA ULTIMA CIFRA SEA IGUAL A LA DEL PREMIO MAYOR CON VALOR DE \$100.00 CADA UNO, DANDO UN VALOR TOTAL DE \$29,999,900.00.
EL IMPORTE TOTAL DE LOS PREMIOS EN ESPECIE ES APORTADO POR INDEP (INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO), PEMEX (PETROLEOS MEXICANOS) Y LOS PREMIOS EN EFECTIVO POR LA LOTERIA NACIONAL.

GRAN SORTEO ESPECIAL

282

Premios en especie y efectivo

Si juegas, gana México

LOTERIA NACIONAL

Gran Sorteo Especial

Martes 19 de diciembre de 2023

Posición 01

Más de 146 millones de pesos en premios en especie y en efectivo

QR CODE

Palco Estadio Azteca como de más de \$2MOP

Vehículos y Cuatrimotos

Premios en efectivo y reintegros por más de \$100P

Valor \$100.00

Indep Pemex

Las imágenes son exclusivamente de carácter ilustrativo.

DIRECTOR GENERAL: MTRO. MARCO ANTONIO MENA RODRIGUEZ / REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. BLANCA ESTELA HERNANDEZ GARCIA.
GRAN SORTEO ESPECIAL 282 CFI ERRADO A LAS 19:00 HRS. EL MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2023. EN LA CIUDAD DE MEXICO

DIARIO DE MANZANILLO

La violencia no debe normalizarse; debemos continuar educando: Griselda Martínez

En la última reunión del año del Comité Estatal de Prevención Social del Delito, la Alcaldesa destacó la importancia de combatirla en todos los frentes

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

En la última reunión del año del Comité Estatal de Prevención Social del Delito, la presidenta Griselda Martínez expresó que la violencia no debe normalizarse, especialmente en los sectores infantiles y juveniles.

Destacó la importancia de combatirla en todos los frentes y continuar con la educación

para forjar una sociedad menos permisiva.

Con la presencia de autoridades estatales y federales en materia de seguridad, desde las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial, la alcaldesa resaltó que la estrategia implementada en Manzanillo desde 2018 ha arrojado resultados positivos, reconocidos por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacio-



Foto de César González

En la última reunión del año del Comité Estatal de Prevención Social del Delito, la presidenta Griselda Martínez expresó que la violencia no debe normalizarse, especialmente en los sectores infantiles y juveniles.

nal de Seguridad Pública, con una disminución de más del 60 por ciento en los índices de violencia en el municipio.

Martínez enfatizó que no debería ser necesario capacitar a estudiantes sobre qué hacer en caso de una balacera, ya que la violencia no debe normalizar-

se. Propuso reforzar los valores en escuelas, barrios, colonias y comunidades para contribuir aún más a su disminución.

La presidenta de Manzanillo felicitó a la Dirección de Prevención Social del Delito por los resultados alcanzados durante el año. Destacó los programas

D.A.R.E. y Policías Previniendo el Delito, que han impactado positivamente a cientos de estudiantes en el municipio.

En esta última sesión, también se reconoció la labor de la Patrulla Juvenil Caimanes, que estuvo presente durante el evento.



Foto de César González

El Círculo de Mujeres Mandalas llevó a cabo la ceremonia El canto del colibrí. En esta actividad, el copal, el canto y diversos instrumentos se utilizaron como base para expresar el equilibrio humano.

Ofrece Festival del colibrí mística, música, colorido y artesanías

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El Festival del Colibrí Zurdo Huitzilín ha logrado atraer a cientos de personas a la Plaza Juárez, en el corazón de Manzanillo. En este evento, se han presentado espectáculos y exhibiciones de diversas expresiones artísticas, como el Círculo de Mujeres Mandalas, quienes llevaron a cabo la ceremonia El canto del colibrí. En esta actividad, el copal, el canto y diversos instrumentos se utilizaron como base para expresar el equilibrio humano.

En la tarde de este lunes,

el Festival del Colibrí también ofreció la proyección de una película mexicana de gran tradición *Mi Niño Tizoc*, producida en 1972 por Ismael Rodríguez.

El Círculo de Mujeres Mandalas se presentó en el escenario para compartir su trabajo a favor del equilibrio humano. Definidas como mujeres que se respetan y aprenden a ser felices, presentaron el renacimiento del colibrí Huitzilín, interactuando con el público, quien participó cruzando sus manos y entonando cánticos.

Al concluir su participación, ofrecieron limpias con copal a

algunas personas. Posteriormente, el cantautor de Tlaxiaco, Oaxaca, Lenin Espinosa, brindó un breve concierto de trova para el deleite del público.

El Festival del Colibrí también ofrece la venta de diversos productos artesanales de Oaxaca, como ropa, joyería, mezcal, figuras decorativas, especias, distintos tipos de mole y otros productos de alta calidad. Además, se ha instalado el Pabellón Gastronómico y Artesanal del programa "Por Amor a Manzanillo #ConsumeLocal", donde se pueden encontrar una amplia variedad de productos de fabricación local.

Se capacita Protección Civil con binomios caninos para búsqueda y rescate

En compañía de más de 30 participantes de diversas dependencias a nivel nacional, la capacitación fue impartida por el equipo de UNAM SARK9

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con el objetivo de continuar profesionalizando el cuerpo de emergencia para brindar un servicio más eficiente a la población, y por instrucciones de la presidenta Griselda Martínez, el personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Manzanillo participó en una capacitación en la Ciudad de México, junto con dos binomios caninos especializados en búsqueda y rescate.

En compañía de más de 30 participantes de diversas dependencias a nivel nacional, la capacitación fue impartida por el equipo de UNAM SARK9. Durante el curso, se abordaron nociones básicas para cumplir con el estándar CONOCER EC0860.01, así como temas relevantes sobre certificaciones nacionales e internacionales.

La capacitación se enfocó en la conducta canina, procedimientos de búsqueda, obediencia y destreza. Se abordaron también técnicas

de búsqueda urbana en situaciones de derrumbe, con énfasis en escenarios de gran profundidad y volumen de materiales.

Junto con los binomios caninos, se realizaron prácticas con figurantes, entrenamiento vertical para guías y perros, localización de aroma humano en tierra firme y entornos acuáticos. Además, se llevaron a cabo ejercicios de seguridad en la escena, estrategias de búsqueda física y búsqueda utilizando herramientas tecnológicas.



Foto de César González

El personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos participó en una capacitación en la Ciudad de México, junto con dos binomios caninos especializados en búsqueda y rescate.